Consejo Directivo

Informe FINANCIERO

A Diciembre 31 de 2024

Santiago de Cali, Marzo 13 de 2025

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Las Suscritas PATRICIA MARTINEZ, Representante Legal, y CARMEN ELENA MUÑOZ MUÑOZ, Contadora (E) de la Institución Universitaria Escuela Nacional Del Deporte, conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, y en cumplimiento de lo estipulado en las resoluciones 706 de 2016 y 356 de 2022, expedidas por la UAE - Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estados de Cambios en el Patrimonio, junto con las Notas a los Estados Financieros con corte a Diciembre 31 de 2024 y 2023, que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la Institución Universitaria Escuela Nacional Del Deporte y fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 expedido por la Contaduría General de la Nación, modificada por la Resolución 484 de 2017, Resolución 438 de 2024 y demás normas que la modifiquen.

Que los Estados Financieros de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte se presentan en forma comparativa con corte a Diciembre 31 de 2024 y 2023, revelan el total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden y se encuentran reportados en el Libro Mayor.

Que los activos representan el potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

Santiago de Cali, Febrero 04 de 2025

PATRICIA MARTINEZ
CC. 31.915.457
Representante Legal

CARMEN ELENA MUÑOZ MUÑOZ
TP. 102922-T
Contadora (E)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31 DE 2024
NIT: 805.001.868-0
Cifras expresadas en pesos colombianos

Código Cuenta	Nombre del Grupo	Notas	Valor	Código Cuenta	Nombre del Grupo	Notas	Valor
	ACTIVO				**PASIVO**		
	ACTIVO CORRIENTE				**PASIVO CORRIENTE**		
1,1	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**5**	**4.334.313.680**	**2,3**	**PRESTAMOS POR PAGAR**	**20**	**-**
1.1.05	CAJA		56.011.500	2.3.13	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO		-
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		4.278.302.180				
1,2	**INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**	**6**	**72.581.013**	**2,4**	**CUENTAS POR PAGAR**	21	**1.032.336.514**
1.2.21	INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO		283.927	2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		1.032.336.514
1.2.24	INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ AL COSTO		72.297.086	2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		-
1,3	**CUENTAS POR COBRAR**	**7**	**19.397.776.489**	2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA		-
1.3.17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		15.254.807.837	2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		-
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		3.096.841.633	2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		-
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		403.529.677	2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		-
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR POR DIFICIL RECAUDO		642.597.342	**2,5**	**BENEFICIO A LOS EMPLEADOS**	22	**1.734.096.743**
1,5	**INVENTARIOS**	**9**	**0**	2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO		1.734.096.743
1.5.11	PRESTADORES DE SERVICIOS		0	**2,9**	**OTROS PASIVOS**	24	**15.566.124.098**
1,9	**OTROS ACTIVOS**	**16**	**0**	2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		385.384.190
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		0	2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		15.180.739.908
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**23.804.671.182**		**TOTAL PASIVO CORRIENTE**		**18.332.557.355**
	ACTIVO NO CORRIENTE				**PASIVO NO CORRIENTE**		
1,6	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**10**	**51.614.321.192**	**2,3**	**PRESTAMOS POR PAGAR**	**20**	**-**
1.6.05	TERRENOS		15.080.415.000	2.3.14	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO		-
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO		0		**TOTAL PASIVO NO CORRIENTE**		-
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA		0		**TOTAL PASIVO**		**18.332.557.355**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31 DE 2024
NIT: 805.001.868-0
Cifras expresadas en pesos colombianos

Código Cuenta	Nombre del Grupo	Notas	Valor
	ACTIVO		
1.6.40	EDIFICACIONES		37.729.183.325
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO		586.409.070
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		3.337.613.925
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		2.111.741.005
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		2.818.223.156
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y		16.884.286
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		123.483.250
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EN PROPIEDADES, PLANTA T EQUIPO (CR)		-10.189.631.825
1,9	**OTROS ACTIVOS**	**14**	**2.564.653.287**
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES		4.401.381.554
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)		-1.836.728.267
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**54.178.974.479**
	TOTAL ACTIVOS		**77.983.645.661**

Código Cuenta	Nombre del Grupo	Notas	Valor
3	**PATRIMONIO**		
3,1	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	27	**59.651.088.306**
3.1.05	CAPITAL FISCAL		44.826.296.658
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		9.190.162.397
3.1.10	RESULTADOS DEL EJERCICIO		5.634.629.251
	TOTAL PATRIMONIO		**59.651.088.306**
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		**77.983.645.661**

8	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**	**26**	
8,3	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		0
	DEUDORAS POR CONTRA		
8,9	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		0

9	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA**	**26**	
9,1	**PASIVOS CONTINGENTES**		
9,1,2	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTER. DE SOL.		-3.192.913
9,3	**RECURSOS ADMINISTRADOS A NOMBRE DE TERCEROS**		
9,3,0	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO COID-973-2023		
9,9	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA**		
9,9,0	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTER. DE SOL.		3.192.913
9,9,1	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO COID-973-2023		

PATRICIA MARTINEZ
Rectora

SONNIA LORENA ROSERO
Vicerectora Financiera (E)

CARMEN ELENA MUÑOZ MUÑOZ
Contadora (E)
T.P. 102922-T

ESTADO DE RESULTADOS
DICIEMBRE 31 DE 2024
NIT: 805.001.868-0
Cifras expresadas en pesos colombianos, sin decimales

Código Cuenta	Nombre del Grupo	Nota No.	Valor
	INGRESOS		
4,3	**VENTA DE SERVICIOS**	**28**	**30.063.308.084**
4.3.05	SERVICIOS EDUCATIVOS		33.976.326.168
4.3.90	OTROS SERVICIOS		-
4.3.95	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)		(3.913.018.084)
4,4	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**		**34.985.058.561**
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS		34.985.058.561
4,8	**OTROS INGRESOS**		**759.994.503**
4.8.02	FINANCIEROS		3.674.720
4.8.06	AJUSTE POR DIFRENCIA EN CAMBIO		-
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS		756.319.783
	TOTAL INGRESOS		**65.808.361.148**
	GASTOS	**29**	**14.940.933.349**
5,1	**DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**	**29.1**	**12.187.654.480**
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS		4.174.874.835
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		54.213.509
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		1.029.599.343
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA		121.229.800
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES		1.418.829.570
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		1.468.505.096
5.1.11	GENERALES		3.152.352.670
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		768.049.657
5,3	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**29.2**	**1.634.061.811**
5.3.60	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y		1.287.424.704
5.3.66	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		346.637.107
5,8	**OTROS GASTOS**	**29.3**	**1.119.217.058**
5.8.02	COMISIONES		72.501.764
5.8.03	DIFERENCIA EN CAMBIO		-
5.8.04	FINANCIEROS		1.046.715.294
58.90	GASTOS DIVERSOS		-
	COSTOS DE VENTAS	**30**	**45.232.798.548**
6,3	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS		45.232.798.548
6.3.05	SERVICIOS EDUCATIVOS		45.232.798.548
	TOTAL COSTOS Y GASTOS		**60.173.731.897**
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**5.634.629.251**

PATRICIA MARTINEZ
Rectora

SONNIA LORENA ROSERO
Vicerectora Financiera (E)

CARMEN ELENA MUÑOZ MUÑOZ
Contadora (E)
T.P. 102922-T

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DICIEMBRE 31 DE 2024

NIT: 805.001.868-0

Cifras expresadas en pesos colombianos

Código Cuenta	Nombre del Grupo	Nota No.	Diciembre 2024	Diciembre 2023
	ACTIVO			
	ACTIVO CORRIENTE			
1,1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5	4.334.313.680	9.797.632.001
1,2	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	72.581.013	82.018.703
1,3	CUENTAS POR COBRAR	7	19.397.776.489	11.229.974.134
1,5	INVENTARIOS	9	-	103.051.052
1,9	OTROS ACTIVOS	16	-	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**23.804.671.182**	**21.212.675.890**
1,6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	51.614.321.192	52.429.794.122
1,9	OTROS ACTIVOS	14	2.564.653.287	744.908.920
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**54.178.974.479**	**53.174.703.042**
	TOTAL ACTIVO		**77.983.645.661**	**74.387.378.932**
8	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**	26		
8,3	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		-	394.646.523
	DEUDORAS POR CONTRA			
8,9	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		-	- 394.646.523

Código Cuenta	Nombre del Grupo	Nota No.	Diciembre 2024	Diciembre 2023
	PASIVO			
	PASIVO CORRIENTE			
2,3	PRESTAMOS POR PAGAR	20	-	6.681.397.342
2,4	CUENTAS POR PAGAR	21	1.032.336.514	2.508.161.980
2,5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	1.734.096.743	1.600.097.990
2,9	OTROS PASIVOS	24	15.566.124.098	9.581.262.563
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		**18.332.557.355**	**20.370.919.876**
	PASIVO NO CORRIENTE			
2,3	PRESTAMOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	20	-	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		-	-
	TOTAL PASIVO		**18.332.557.355**	**20.370.919.876**
	PATRIMONIO			
3,2	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	27	59.651.088.306	54.016.459.056
	TOTAL PATRIMONIO		**59.651.088.306**	**54.016.459.056**
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		**77.983.645.661**	**74.387.378.932**
9	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA**	26		
9,1	**PASIVOS CONTINGENTES**			
9,1,2	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTER. DE SOL.		- 3.192.913	- 3.140.475
9,3	**RECURSOS ADMINISTRADOS A NOMBRE DE TERCEROS**			
9,3,0	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO COID-973-2023		-	- 1.523.844.073
9,9	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA**			
9,9,0	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTER. DE SOL.		3.192.913	3.140.475
9,9,1	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO COID-973-2023		-	1.523.844.073

PATRICIA MARTINEZ
Rectora

SONNIA LORENA ROSERO DURAN
Vicerectora Financiera (E)

CARMEN ELENA MUÑOZ MUÑOZ
Contadora (E)
T.P. 102922-T

ESTADO DE RESULTADOS
DICIEMBRE 31 DE 2024
NIT: 805.001.868-0
Cifras expresadas en pesos colombianos

Código Cuenta	Nombre del Grupo	Nota No.	Diciembre 2024	Diciembre 2023
4	**INGRESOS**	**28**		
4,3	VENTA DE SERVICIOS		30.063.308.084	28.937.051.445
4,4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		34.985.058.561	23.473.828.846
4,8	OTROS INGRESOS		759.994.503	1.239.718.117
	TOTAL INGRESOS		***65.808.361.148***	***53.650.598.408***
5	**GASTOS**	**29**	**14.940.933.349**	**13.496.924.865**
5,1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	**29,1**	12.187.654.480	10.050.669.690
5,3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**29,2**	1.634.061.811	1.738.267.730
5,8	OTROS GASTOS		1.119.217.058	1.707.987.445
6	**COSTO DE VENTAS**	**30**	**45.232.798.548**	**39.334.573.016**
6,3	COSTO DE VENTA DE SERVICIOS		45.232.798.548	39.334.573.016
	TOTAL COSTOS Y GASTOS		**60.173.731.897**	**52.831.497.880**
	EXCEDENTES DEL EJERCICIO		**5.634.629.251**	**819.100.528**

PATRICIA MARTINEZ
Rectora

SONNIA LORENA ROSERO DURAN
Vicerectora Financiera (E)

CARMEN ELENA MUÑOZ MUÑOZ
Contadora (E)
T.P. 102922-T

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

ESTADO DE SITUACIÒN FINANCIERA
DICIEMBRE 31 DE 2024
NIT: 805.001.868-0
Cifras expresadas en pesos colombianos

Código Cuenta	Nombre del Grupo	Nota	ANALISIS VERTICAL Diciembre 2024	%	Diciembre 2023	%	ANALISIS HORIZONTAL VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
	ACTIVO							
	ACTIVO CORRIENTE							
1,1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**5**	4.334.313.680,00	6	9.797.632.000,78	13,17	-5.463.318.321	-55,76
1,2	INVERSIONES E INSTRUMENTOS	**6**	72.581.013,00	0,09	82.018.702,83	0,11	-9.437.690	-11,51
1,3	CUENTAS POR COBRAR	**7**	19.397.776.489,00	24,87	11.229.974.134,07	15,10	8.167.802.355	72,73
1,5	INVENTARIOS	**9**	-	0,00	103.051.052,32	0,14	-103.051.052	-100,0
1,9	OTROS ACTIVOS	**16**	-	0	-	0	0	0
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**23.804.671.182,00**	**30,53**	**21.212.675.890,00**	**28,52**	**2.591.995.292**	**12,22**
1,6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**10**	51.614.321.192,00	66,19	52.429.794.121,57	70,48	-815.472.930	-1,56
1,9	OTROS ACTIVOS	**14**	2.564.653.287,00	3,29	744.908.920,23	1,00	1.819.744.367	244,29
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**54.178.974.479,00**	**69,47**	**53.174.703.041,80**	**71,48**	**1.004.271.437**	**1,89**
	TOTAL ACTIVO		**77.983.645.661,00**	**100,00**	**74.387.378.931,80**	**100**	**3.596.266.729**	**4,83**
	PASIVO							
	PASIVO CORRIENTE							
2,3	PRESTAMOS POR PAGAR	**20**	-	0	6.681.397.342,15	32,80	-6.681.397.342	-100
2,4	CUENTAS POR PAGAR	**21**	1.032.336.514,00	5,63	2.508.161.980,48	12,31	-1.475.825.466	-58,84
2,5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**22**	1.734.096.743,00	9,46	1.600.097.990,04	7,85	133.998.753	8,37
2,9	OTROS PASIVOS	**24**	15.566.124.098,00	84,91	9.581.262.563,37	47,03	5.984.861.535	62,46
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		**18.332.557.355,00**	**100**	**20.370.919.876,04**	**100,00**	**-2.038.362.521**	**-10,01**

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

ESTADO DE SITUACIÒN FINANCIERA
DICIEMBRE 31 DE 2024
NIT: 805.001.868-0
Cifras expresadas en pesos colombianos

Código Cuenta	Nombre del Grupo	Nota	ANALISIS VERTICAL Diciembre 2024	%	Diciembre 2023	%	ANALISIS HORIZONTAL VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
	PASIVO NO CORRIENTE							
2,3	PRESTAMOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	**20**	-	0,00	-	0,00	0	0,00
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**-**	**0,00**	**-**	0,00	**0**	**0,00**
	TOTAL PASIVO		**18.332.557.355,00**	**100,00**	**20.370.919.876,04**	100	**-2.038.362.521**	**-10,01**
	PATRIMONIO							
3,2	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	**27**	59.651.088.306,00	100,00	54.016.459.055,76	100	5.634.629.250	10,43
	TOTAL PATRIMONIO		**59.651.088.306,00**	**100,00**	**54.016.459.055,76**	**100**	**5.634.629.250**	**10,43**
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		**77.983.645.661,00**	**100,00**	**74.387.378.931,80**	**100**	**3.596.266.729**	**4,83**

PATRICIA MARTINEZ
Rectora

SONNIA LORENA ROSERO
Vicerectora Financiera (E)

CARMEN ELENA MUÑOZ MUÑOZ
Contadora (E)
T.P. 102922-T

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

ESTADO DE RESULTADOS
DICIEMBRE 31 DE 2024
NIT: 805.001.868-0

Cifras expresadas en pesos colombianos

Código Cuenta	Nombre del Grupo	Nota No.	ANALISIS VERTICAL Diciembre 2024	%	Diciembre 2023	%	ANALISIS HORIZONTAL VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4	**INGRESOS**	**28**						
4,3	VENTA DE SERVICIOS		30.063.308.084	45,68	28.937.051.445	53,94	1.126.256.639	3,89
4,4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		34.985.058.561	53,16	23.473.828.846	43,75	11.511.229.715	49,04
4,8	OTROS INGRESOS		759.994.503	1,15	1.239.718.117	2,31	-479.723.614	-38,70
	TOTAL INGRESOS		**65.808.361.148**	**100**	**53.650.598.408**	**100,00**	**12.157.762.740**	**22,66**
5	**GASTOS**	**29**	**14.940.933.349**	**24,83**	**13.496.924.865**	**25,55**	**1.444.008.484**	**10,70**
5,1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	**29,1**	12.187.654.480	20,25	10.050.669.690	19,02	2.136.984.790	21,26
5,3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**29,2**	1.634.061.811	2,72	1.738.267.730	3,29	-104.205.919	-5,99
5,8	OTROS GASTOS		1.119.217.058	1,86	1.707.987.445	3,23	-588.770.387	-34,47
6	**COSTOS DE VENTAS**	**30**	**45.232.798.548**	75,17	**39.334.573.016**	74,45	5.898.225.532	15,00
6,3	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS		45.232.798.548	75,17	39.334.573.016	74,45	5.898.225.532	15,00
	TOTAL COSTOS Y GASTOS		**60.173.731.897**	**100**	**52.831.497.880**	**100,00**	**7.342.234.017**	**13,90**
	EXCEDENTES DEL EJERCICIO		**5.634.629.251**	**8,56**	**819.100.528**	**1,53**	**4.815.528.723**	**587,90**

PATRICIA MARTINEZ
Rectora

SONNIA LORENA ROSERO DURAN
Vicerectora Financiera (E)

CARMEN ELENA MUÑOZ MUÑOZ
Contadora (E)
T.P. 102922-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2023 Y 2024
NIT: 805.001.868-0
cifras expresadas en pesos colombianos

Còdigo Cuenta	Nombre del Grupo	Enero 01 2023	VARIACION PATRIMONIAL INCREMENTO	DISMINUCION	Diciembre 31 2023
3	**PATRIMONIO INSTITUCIONAL**				
3.1.105	CAPITAL FISCAL	44.826.296.658	0	0	44.826.296.658
3.1.09	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	7.678.435.076	692.626.794	0	8.371.061.870
3.1.10	RESULTADOS DEL EJERCICIO	692.626.794	819.100.528	692.626.794	819.100.528
	SALDO	**53.197.358.528**	**1.511.727.322**	**692.626.794**	**54.016.459.056**

		Enero 01 2024			Diciembre 31 2024
3.1.105	CAPITAL FISCAL	44.826.296.658	0	0	44.826.296.658
3.1.09	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	8.371.061.870	819.100.528	0	9.190.162.398
3.1.10	RESULTADOS DEL EJERCICIO	819.100.528	5.634.629.250	819.100.528	5.634.629.250
	SALDO	**54.016.459.056**	**6.453.729.778**	**819.100.528**	**59.651.088.306**

PATRICIA MARTINEZ
Rectora

SONNIA LORENA ROSERO DURAN
Vicerectora Financiera (E)

CARMEN ELENA MUÑOZ MUÑOZ
Contadora (E)
T.P. 102922-T

NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

A DICIEMBRE 31 DE 2024

(Cifras expresadas en pesos)

VISIÓN

En el año 2029 la Escuela Nacional del Deporte será una institución de educación superior acreditada en alta calidad, reconocida nacional e internacionalmente por sus aportes a la sociedad.

MISIÓN

La Escuela Nacional del Deporte es una Institución Universitaria de carácter estatal, comprometida con la formación integral del ser humano para contribuir al desarrollo del país, mediante la generación, transformación y aplicación del conocimiento en los campos del deporte, la salud, la educación, la administración y la economía, sustentada en principios y valores que promueven el respeto por la dignidad humana, el desarrollo sostenible, la convivencia y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

INSTITUCION UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

1.1. Identificación y funciones

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte fue creada mediante el Decreto Nacional No. 3115 de 1984 como una entidad de carácter tecnológico, adscrita al Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte – COLDEPORTES; posteriormente con la aprobación de la Ley 181 de 1995 en su artículo 82, se adiciona el siguiente inciso al artículo 137 de la Ley 30 de 1992: "La Escuela Nacional del Deporte continuará formando parte del Instituto Colombiano del Deporte y funcionando como Institución Universitaria o Escuela Tecnológica de acuerdo con su naturaleza jurídica y con el régimen académico descrito en esta Ley".

En el año 2003 mediante el Decreto Nacional No. 1746 la Institución fue adscrita al Ministerio de Educación Nacional, como Unidad Administrativa Especial sin personería jurídica, con autonomía administrativa y con el patrimonio establecido en el Decreto 3115 de 1984. Finalmente en aplicación de la Ley 790 de 2002 la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte fue descentralizada al Municipio de Santiago de Cali, hecho que se materializó mediante el Acuerdo del Concejo Municipal de Santiago de Cali No. 168 del 2005 y el Decreto No. 2684 de 2006 del Ministerio de Educación Nacional, firmando su protocolización mediante Acta de Entrega al Municipio, la Ministra de Educación Nacional y el Alcalde de Santiago de Cali el 18 de agosto de 2006, creándose como un Establecimiento Público Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte del Orden Municipal, adscrito a la Secretaría de Educación Municipal, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa y financiera y conservando la autonomía que trata la Ley 30 de 1992.

Funciones de Cometido Estatal

En cumplimiento de su misión la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, contribuirá:

- A resaltar los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución Política y en las Leyes de la República, ofreciendo un servicio de educación superior de excelencia académica.

- Brindar una oferta de programas de formación de educación superior, que proyecte en sus egresados las habilidades requeridas en su desempeño profesional.

- Promover y divulgar, los resultados de investigaciones y estudios que se realizan en la IU Escuela Nacional del Deporte.

- Promover en sus estudiantes la sensibilidad por el arte, la cultura y su desarrollo personal, social, intelectual y potenciar el desarrollo de sus talentos.

- Proyectar internacionalmente la Institución, fortaleciendo los lazos de cooperación e integración de las Instituciones de Educación Superior (IES) con sus pares en otros lugares del mundo, con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional en un mundo cada vez más globalizado.

- Promover la conservación del medio ambiente, creando conciencia en los entornos a través de hábitos que generen un mayor impacto en la comunidad universitaria, cuya práctica cotidiana beneficie del cuidado del medioambiente.

Dirección y Gobierno

La Dirección de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte estará encomendada al Consejo Directivo, la Rectoría, El Consejo Académico, las Vicerrectorías Académica, Administrativa y Financiera y las demás áreas de apoyo, la conformación, designación y principales funciones de los órganos directivos de la Institución se regirán de conformidad con lo estipulado en la ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y demás disposiciones legales.

El Acuerdo 1-02-01-195 del 10 de octubre de 2014 del Consejo Directivo, en su artículo 22, establece que el Consejo Directivo es el máximo órgano de dirección y gobierno y está integrado por:

a) El Alcalde del Distrito de Santiago de Cali, o su representante, quien lo presidirá.
b) El Ministro de Educación Nacional o su delegado.
c) Un miembro designado por el Presidente de la república que haya tenido vínculos con el sector universitario.
d) Un representante de las directivas académicas de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.
e) Un representante de los profesores de la Institución.

f) Un representante de los egresados de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

g) Un representante de los estudiantes de la Institución

h) Un ex rector de Institución Universitaria.

i) Un representante del sector productivo.

j) El Rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

Organigrama

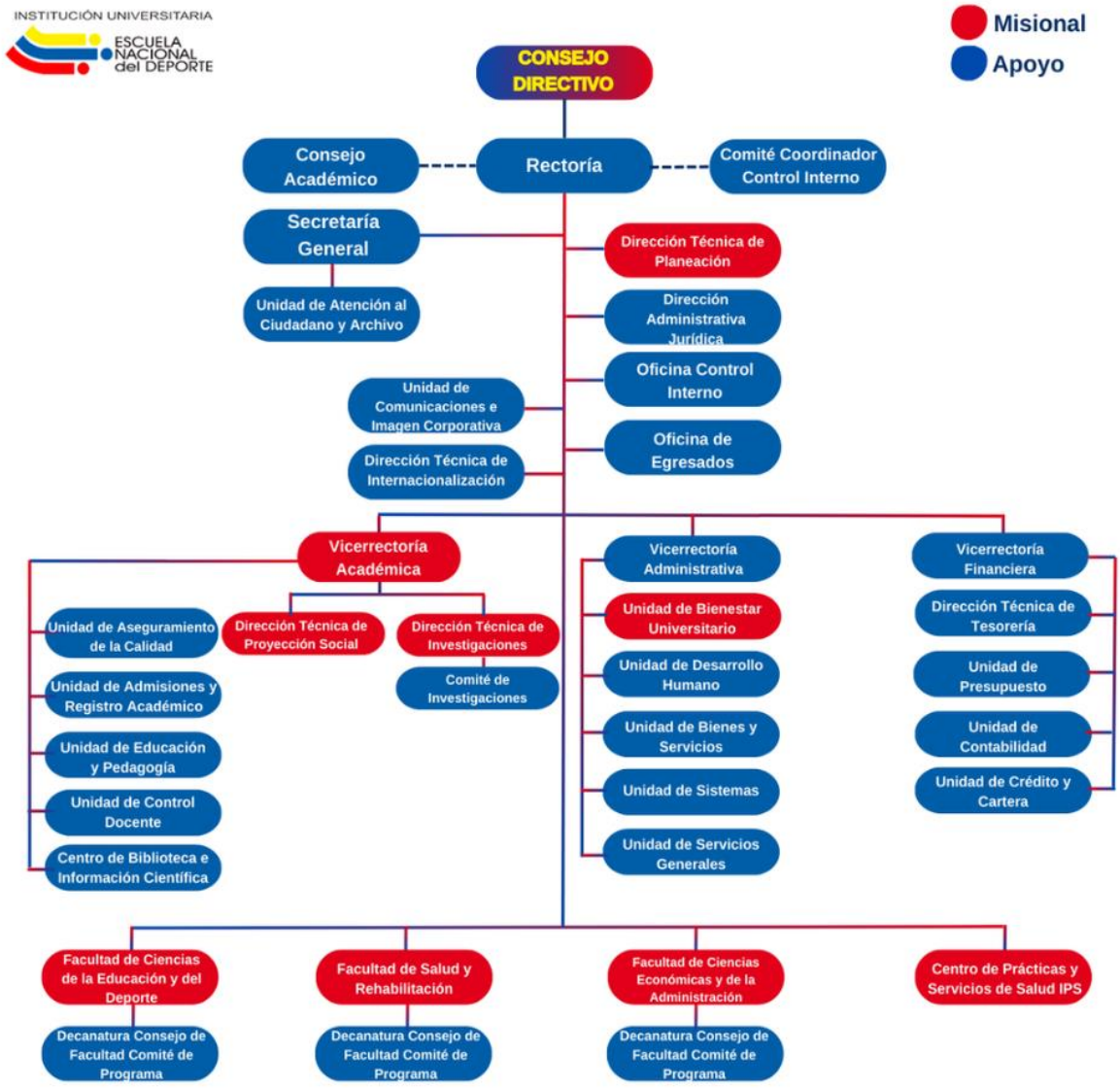

Representación Legal

Para el periodo 2023-09-01 a 2027-08-31 fue elegida la Dra. Patricia Martínez, como Rectora de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

Domicilio

Para todos los efectos de ley, la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte tiene su domicilio en la Calle 9 No. 34-0, en el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El objeto del Establecimiento Público del Orden Municipal, Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, es la prestación del servicio de educación Superior en las modalidades técnica, tecnológica, Universitaria y de Postgrado en las áreas del deporte, actividad física, salud y afines y, en razón de la descentralización mantendrá los mismos programas debidamente aprobados y con registro calificado vigente del Ministerio de Educación Nacional, y demás autorizaciones que requiera para poder desarrollar su objeto.

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, está regida por la doctrina contable pública, por lo cual, implementó las NICSP, con el fin de cumplir lo establecido en la Resolución 533 de octubre de 2015, modificada por la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016 y la 484 del 17 de octubre de 2017, emanadas por la Contaduría General de la Nación.

El marco normativo para entidades de gobierno, establece que las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la entidad para la elaboración y presentación de los Estados Financieros.

Con fundamento en lo anterior, la Institución elaboro el manual de “Políticas Contables” bajo el Nuevo Marco Normativo de Contabilidad Pública como Entidad de Gobierno, el cual, fue aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No. 1,0.02.01.256 del 19 de diciembre de 2017.

La información que se produce en las diferentes dependencias de la Institución es la base para el reconocimiento de los hechos económicos, para procesar la información se utiliza un sistema de información financiera que consolida la información que ingresa de las áreas de

presupuesto, crédito y cartera, tesorería y contabilidad, sin embargo no se cuenta con un sistema de información integrado a las áreas que realizan la gestión y generadoras de la información, lo que ha motivado a hacer desarrollos independientes para el reporte de información y alimentar al proceso contable y financiero por parte de quienes producen la información que lo hacen en hojas electrónicas, para estos casos se deben hacer los registros contables en forma manual.

En forma permanente, se realizaron gestiones, para adoptar medidas tendientes al mejoramiento en el procesamiento de la información contable con el fin de garantizar la confiabilidad y calidad de esta, estas actividades comprenden la implementación de un nuevo software, que permitirá integrar la información de las diferentes áreas de la institución, realizar mejoras continuas en torno a los procesos contables, revisión de la información contable es permanente. Con el apoyo del Área de Calidad de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional se ha realizado la caracterización de los procesos y la actualización de los flujos de procesos y Manuales de Procedimientos de la Gestión Contable con el "debe ser".

Para tal fin y en aras de garantizar la óptima prestación del servicio académico-administrativo la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, realiza la inversión durante el año 2024, en los aplicativos y servicios profesionales para el Diagnóstico Técnico, Nivelación, Soporte Asincrónico Básico y Actualizaciones de la Suite Academusoft®: Académico, y Suite financiera de Gestasoft, Implantación de Gestión Extensión: Formación Continua, con la Universidad de Pamplona.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros de la IU Universitaria Escuela Nacional del Deporte, han sido preparados de conformidad con lo dispuesto en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación.

Por tanto, la Institución adaptó e implementó las NICSP, con el fin de cumplir con lo establecido en la Resolución 533 de octubre de 2015, modificada por la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016 y la 484 del 17 de octubre de 2017.

Con fundamento en lo anterior, la Institución elaboro el manual de "Políticas Contables" bajo el Nuevo Marco Normativo de Contabilidad Pública como Entidad de Gobierno, el cual, fue aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No. 1,0.02.01.256 del 19 de diciembre de 2017.

E igualmente atiende las regulaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación (CGN).

Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016 y sus modificaciones, por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la CGN.

La Institución, para revelar la información financiera, económica y social, basa su modelo contable en los Principios y Normas Técnicas que establece el ámbito de aplicación del Plan General de Contabilidad Pública, permitiendo responder a los intereses de los múltiples usuarios de la información consignada en los Estados Financieros que resulta de las operaciones ejecutadas por la Institución.

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte se encuentra dentro del ámbito de aplicación del Catálogo General de la Contabilidad Pública, de esta manera cumple a cabalidad con todos los preceptos estipulados en dicho catalogo durante el desarrollo de la generación de la información financiera y contable.

La información contable de la IU Escuela Nacional del Deporte, se procesa en el aplicativo PROCOMPUTO, que integra los módulos de recaudos, presupuesto, contabilidad y pagos. Los hechos económicos son reconocidos por el sistema de causación según lo establecen las normas generales de la contabilidad pública, para aplicar los descuentos y deducciones en los pagos. Efectúa el corte de sus operaciones contables y presupuestales al 31 de diciembre de cada año.

Los estados financieros con períodos inferiores a un año, se elaborarán con una periodicidad mensual y se les denominan “Estados Financieros Intermedios”.

Los conjuntos completos de los Estados Financieros de carácter general anual a 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados en sesión de Consejo Directivo Extraordinario No. 200.02.26.521 del 10 de febrero de 2025, como consta en el acta de la correspondiente sesión, dichos estados financieros, se ajustaron de acuerdo al oficio expedido por la Contaduría General de la Nación No. 20251210009701 de fecha 12 de marzo de 2025 y fueron aprobados en sesión de Consejo Directivo Extraordinario No. 200.02.26.523 del 13 de marzo de 2025.

a) Un estado de situación financiera al final del periodo contable
b) Un estado del resultado integral del periodo contable
c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable

d) Las notas a los estados financieros

La Contaduría General de la Nación expidió la Resolución 283 el 11 de octubre de 2022 en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las entidades de Gobierno y deroga la Resolución 036 de 2021, que en su art. 1, indica que:

e) "La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza en forma indefinida"

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La preparación y presentación de los Estados Financieros está a cargo de la Unidad de Contabilidad y su emisión debe ser autorizada por la Vicerrectoría Financiera.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Financieros, la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, a nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

A nivel de presupuesto, se cumple con la normatividad vigente y en especial con el Decreto 111 de 1996 y en cuanto a la contratación con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y, el decreto único reglamentario 1082 de 2015, con base a éstas normas, para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales, la contabilidad se registra por el sistema de causación.

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, está regida por la doctrina contable pública, por lo tanto, desde el 1 de enero de 2018, implementó las NICSP, según Acuerdo del Consejo Directivo no. 1,0.02.01.256 del 19 de diciembre de 2017.

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, no realiza agregación contable.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

En cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, se encuentran relacionadas en el manual de "Políticas Contables" bajo el Nuevo Marco Normativo de Contabilidad Pública como Entidad de Gobierno, el cual, fue aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No. 1,0.02.01.256 del 19 de diciembre de 2017.

Las bases de medición, sobre las cuales se preparan los estados financieros, las detallamos a continuación:

A) Inversiones De Administración De Liquidez

- ✓ Este tipo de inversiones se medirán por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o gasto.

B) Cuentas Por Cobrar

- ✓ Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

- ✓ Las cuentas por cobrar al costo amortizado se medirán: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

C) Inventarios

- ✓ Los inventarios se medirán por el costo de adquisición.

D) Propiedades Planta Y Equipo

- ✓ Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del emplazamiento físico; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo las muestras producidas mientras se probaba el equipo); los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

E) Activos Intangibles

- ✓ Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

F) Prestamos Por Pagar Y Cuentas Por Pagar

- ✓ Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, se presentan en la moneda funcional en Colombia, el peso colombiano.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Cuando la Institución realice transacciones en moneda extranjera, presentará sus efectos en los estados financieros registrando las divisas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y registrando una medición posterior a los tipos de cambio de cierre del Banco de la República, para los saldos de las cuentas monetarias. Los saldos de las cuentas no monetarios se mantendrán al tipo de cambio histórico o de la fecha de transacción.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste, son aquellos que indican condiciones surgidas después del mismo y que por su materialidad serán objeto de revelación.

Algunos de los eventos ocurridos después del periodo contable que indican condiciones surgidas después del periodo que no implican ajuste y que serán objeto de revelación debido a su materialidad son los siguientes: la reducción en el valor de mercado de las inversiones; el inicio de un proceso de combinación de negocios o la disposición de una controlada; otras disposiciones de activos o la expropiación de activos por parte del gobierno; las compras significativas de activos; la ocurrencia de siniestros; el anuncio o comienzo de reestructuraciones; la decisión de la liquidación o cese de actividades de la entidad; las variaciones importantes en los precios de los activos o en las tasas de cambio; las diferencias en las tasas o leyes fiscales, aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado; el otorgamiento de garantías; y el inicio de litigios.

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte al momento de presentación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024, no realizo ajustes después del cierre contable, que afecte la información financiera.

2.5. Otros aspectos

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, entidad de derecho público (Art. 533 E.T.), no contribuyente del Impuesto de Renta y Complementarios conforme a lo dispuesto en el Art.23 E.T, no responsable del Impuesto al Valor Agregado IVA conforme al Artículo 92 de la Ley 30 de 1992; tiene el beneficio de la devolución del IVA que paga sobre los costos y gastos, es agente retenedor del impuesto a la renta y complementarios, obligada a presentar información exógena.

En lo municipal, y con relación a la actividad educativa, es una actividad no gravada o no sujeta al Impuesto de Industria y Comercio, Art.83 Decreto extraordinario No.411.0.20.0259 del 6 de mayo de 2015 Municipio de Cali sobre Literal c) establecimientos educativos públicos.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte en el período 2024, realizo juicios relacionados con los siguientes activos:

- Cuentas por cobrar. Se realizó evaluación a dichas cuentas por cobrar, para determinar si existía deterioro de las mismas, encontrado que en la actualidad no existen indicios de deterioro, sin embargo se determina reclasificar las cuentas de mora mayores a más de 360 días, a cuentas de difícil recaudo.
- Propiedades, planta y equipo e intangibles. Se realizó evaluación a estos activos, para determinar si existía deterioro de los mismos, encontrado que en la actualidad no existen indicios de deterioro.

3.2. Estimaciones y supuestos

Una estimación contable es un mecanismo utilizado para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Para determinar la estimación, se debe hacer uso de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas.

Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor de mercado de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables.

Un cambio en los criterios de medición aplicados implica un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se trata como si fuera un cambio en una estimación contable.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplican de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta

solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconoce a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

Cuando se realice un cambio en una estimación contable, se revela:

- ✓ La naturaleza del cambio.
- ✓ El valor del El valor del cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espere los produzca en periodos futuros.
- ✓ La justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.

3.3. Correcciones Contables

Para efectos de revelación de los cambios en las políticas contables y la corrección de errores, La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte aplicará los criterios contenidos en la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de errores, de acuerdo a lo establecido en el Marco Técnico Normativo para Entidades de Gobierno General Resolución 533 de 2015.

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, para el periodo contable 2023, no requirió realizar correcciones de errores contables.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, para la valoración de los riesgos de instrumentos financieros no son considerados riesgos de importancia relativa dado que, su participación en el total de los activos de la institución es del 0.097%, que corresponde al Fondo de Desarrollo de la Educación Superior FODESEP por valor de $ 72.297.086,29 y en Fiduexcedentes Bancolombia por valor de $ 283.926,88.

En cuanto a las Cuentas por Cobrar la institución ha realizado alianzas estratégicas con entidades externas especializadas en el manejo del crédito educativo, que permite una disminución de la carga operativa y el traslado del riesgo financieros a cada una de estas entidades.

Es importante precisar que con la estrategia de política de gratuidad el mayor valor de la cartera queda cubierto por el Ministerio de Educación Nacional.

3.5. Aspectos generales contables de importancia relevante durante el año 2024

Política de Gratuidad

En el año 2024, el Gobierno Nacional continua con su estrategia de beneficios a los estudiantes con la denominada Política de Gratuidad, siendo esta una estrategia del Gobierno Nacional, en la cual asume el pago de la matrícula de los estudiantes de pregrado en cualquiera de las 67 Instituciones de Educación Superior Públicas que tienen vinculación presupuestal con el Ministerio de Educación Nacional.

La Política de Gratuidad en Colombia en 2024 representa un avance significativo en la inclusión educativa y en la reducción de desigualdades socioeconómicas.

Durante este periodo, el reglamento operativo presento cambios significativos, antes el estudiante tenía que estar registrado en la base certificada del Sisbén IV o demostrar su pertenencia a comunidades indígenas o a la población víctima del conflicto armado. Ahora, pueden acceder demostrando que cumplen con al menos uno de estos requisitos, otro cambio relevante es el límite de edad. Anteriormente el estudiante debía tener entre 14 a 28 años. Esa restricción fue eliminada. Tampoco habrá restricción por nacionalidad.

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte reportó para el periodo 2024-1, ante el Ministerio de Educación Nacional, 3589 estudiantes matriculados en los programas de pregrado, de los cuales fueron cubiertos con la Política de Gratuidad 3428 con un valor total de $ 14.059.813.847.

Para el periodo 2024-2, fueron reportados 3742 estudiantes en la modalidad de pregrado, de los cuales la política de gratuidad beneficio 3610 estudiantes por un valor de $ 14.791.640.243

Por tanto, estos resultados nos indican que, durante el año 2024, El Ministerio de Educación Nacional a través de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, beneficio el 96%, de los estudiantes de pregrado de los diferentes programas ofertados, presentando un incremento con relación al año anterior en un 12%. Pasamos de un total de estudiantes beneficiados en el año 2023 de 5915 a 7038. Lo cual evidencia los impactos positivos, que la política ha generado en la institución, tales como; aumento en la cobertura de la educación superior, reducción de la deserción universitaria por razones económicas y mayor acceso de jóvenes de bajos recursos a oportunidades educativas y laborales.

La Política de Gratuidad en Colombia, representa un avance significativo en la inclusión educativa y en la reducción de desigualdades socioeconómicas.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, para la elaboración y presentación de los estados financieros.

Las políticas contables establecidas por la CGN y contenidas en el Régimen de Contabilidad Pública serán aplicadas por la institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, se permitirá, considerando lo definido en el Régimen de Contabilidad Pública y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, la cual conlleve a mostrar la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la institución atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; caso en el cual, se documentará la política definida.

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, cambiará una política contable cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública o cuando, en los casos específicos que el mismo permita, que la institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

Desde la adopción del Manual de Políticas contables, la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, no ha presentado modificaciones, ni cambios en su estructura.

- **INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ**

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de La institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte y los flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes tres categorías: valor razonable, costo amortizado o costo

- **CUENTAS POR COBRAR**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que la institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

- **INVENTARIOS**

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento (siempre y cuando sea necesario para llevar a cabo el proceso de transformación productiva) y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los origino se encuentra en existencia, o se vendió o consumió en la prestación del servicio. Cuando la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte adquiera inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del inventario y se reconocerá como un gasto por concepto de intereses, durante el periodo de financiación, de acuerdo con la Norma de Cuentas por Pagar.

- **PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de

bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

- **ACTIVOS INTANGIBLES**

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.

La institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados del mismo y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

No se reconocerán como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente. Tampoco se reconocerán como activos intangibles, los desembolsos por actividades de capacitación, la publicidad y actividades de promoción ni los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUEDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 32. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

En el siguiente cuadro se presenta el Estado de Situación Financiera consolidado de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, a 31 de diciembre de 2024:

Estado de Situación Financiera Comparativa			
Vigencias 2024 y 2023			
Concepto	**2024**	**2023**	**% Increm.**
Activo Total	**$ 77.983.645.661**	**$ 66.668.021.372**	**17%**
Corriente	23.804.671.182	14.343.276.078	66%
No Corriente	54.178.974.479	52.324.745.294	4%
Pasivo Total	**$ 18.332.557.355**	**$ 13.470.662.844**	**36%**
Corriente	18.332.557.355	13.470.662.844	36%
No Corriente	-	-	0%
Patrimonio	**$ 59.651.088.306**	**$ 53.197.358.528**	**12%**
Total Pasivo + Patrimonio	**$ 77.983.645.661**	**$ 66.668.021.372**	**17%**

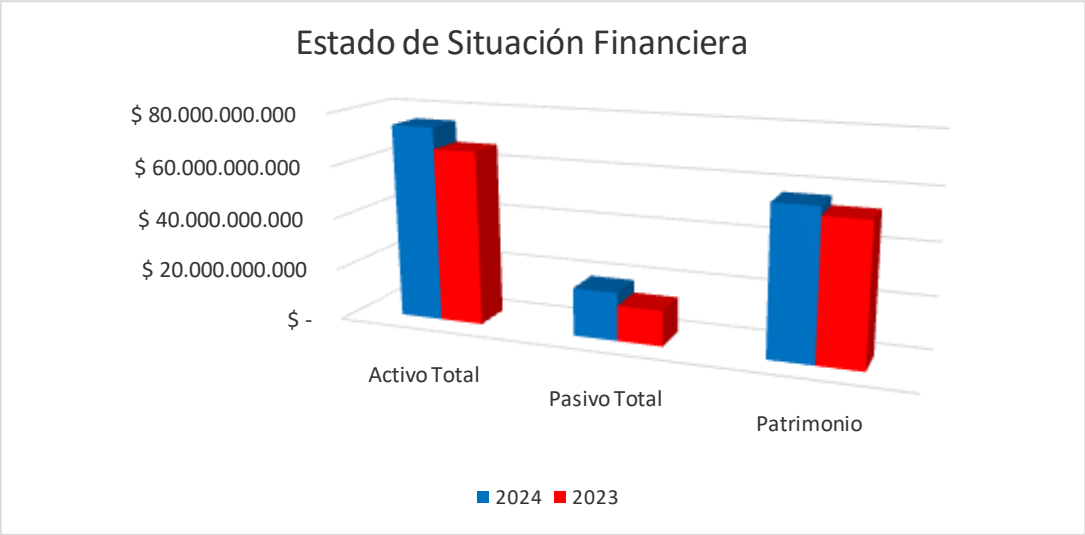

ACTIVO

Está conformado por los activos corrientes (Efectivo y equivalentes al efectivo, inversiones e instrumentos financieros, cuentas por cobrar y otros activos) y activos no corrientes (propiedad planta y equipo y otros activos), para el año 2024, se presenta una variación del 12% con respecto al año 2023.

Comparativo Activos
Vigencias 2024 y 2023

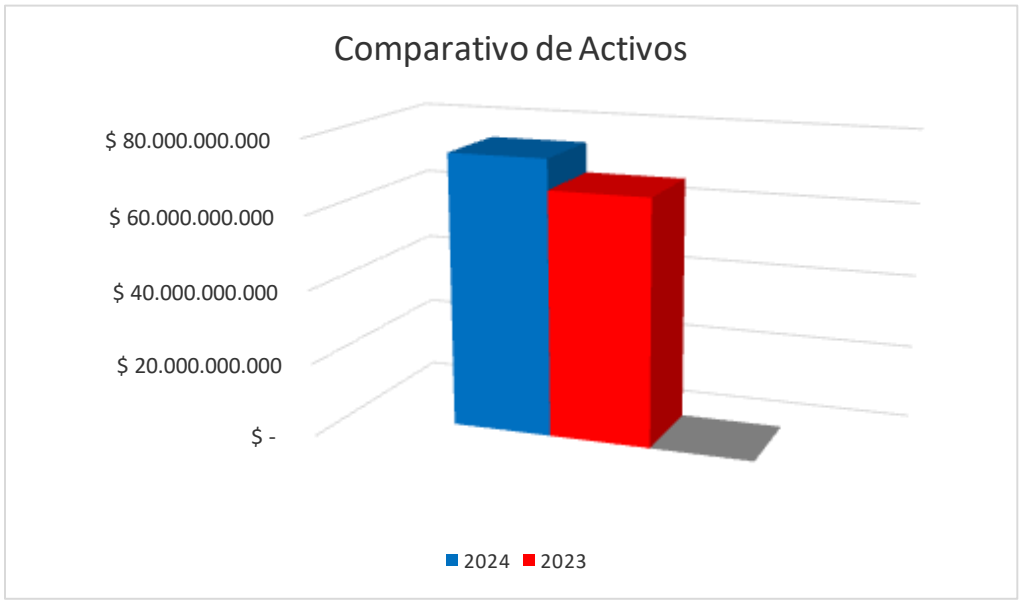

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del Efectivo y equivalentes de efectivo, a diciembre 31 de 2024, comparativo fue:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	**$ 4.334.313.680**	**$ 9.797.632.001**	**-$ 5.463.318.321**	**-56%**
Caja	56.011.500	10.349.144	45.662.356	441%
Depósitos en Instituciones Financieras	4.278.302.180	9.787.282.857	- 5.508.980.677	-56%

Representa los recursos de liquidez inmediata en Caja, Cuentas corrientes y de Ahorros, disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal. Las conciliaciones bancarias se elaboran y revisan oportunamente con el fin de establecer los valores objetos de registro y clasificación.

La Dirección Técnica de Tesorería, adscrita a la Vicerrectoría Financiera es la dependencia que autoriza, la apertura y cancelación de las cuentas en entidades Financieras.

Está constituida por las cuentas de Caja y Depósitos en Instituciones Financieras, presentando un saldo de $4.278.302.180, presentando una variación del -56% con relación al año 2023.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**$ 4.278.302.180**	**$ 9.787.282.857**	**-$ 5.508.980.677**	**-56%**
Cuenta corriente	4.265.482.323	9.768.072.255	- 5.502.589.932	-56%
Cuenta de ahorro	6.880.865	13.745.688	- 6.864.823	-50%
Otros Depósitos en Instituciones Financieras	5.938.992	5.464.914	474.078	9%

Actualmente la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte cuenta con quince (15) Cuentas corrientes activas, dos (2) Cuentas de ahorro y una (1) en otros depósitos.

Estos saldos corresponden a los recaudos por concepto de venta de servicios, en especial, el ingreso por concepto de las matriculas del periodo académico 2024-1 y 2024-2 y transferencias del Ministerio del Deporte y Ministerio de Educación Nacional. Es importante resaltar que de las cuentas que conforman el grupo de efectivo y equivalente al efectivo dos son de las transferencias del Ministerio de Educación Nacional, como son Plan de Fomento de Fomento a la Calidad y Gastos de Funcionamiento.

5.2. Efectivo de uso restringido

A diciembre 31 de 2024, la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, no posee cuentas de efectivo de uso restringido.

5.3. Equivalentes al efectivo

A diciembre 31 de 2024, la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, no posee cuentas de efectivo diferentes a la Caja y a los Depósitos en Instituciones financieras.

5.4. Saldos en moneda extranjera

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte no posee saldos en moneda extranjera.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	**$ 72.581.013**	**$ 82.018.703**	**-$ 9.437.690**	**-12%**
Inversiones de Administración de Liquidez	72.581.013	82.018.703	- 9.437.690	-12%

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte reconoce como Inversiones de Administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Los instrumentos financieros en los que invierte la Institución, se traducen en depósitos de excedentes de efectivo en Fondo de Fiducia que permite su movimiento constante dependiendo de las necesidades que se presenten de efectivo durante el tiempo que esta permanezca en los fondos del emisor.

Este grupo presento una disminución del (-12%) con relación al período anterior

6.1. Inversiones de administración de liquidez

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	**$ 72.581.013**	**$ 82.018.703**	**-$ 9.437.690**	**-12%**
Inversiones de administración de liquidez a valor del mercado	283.927	13.621.617	- 13.337.690	-98%
Inversiones de administración de liquidez al costo	72.297.086	68.397.086	3.900.000	6%

Está conformada por inversiones en el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior FODESEP y Fiduexcedentes Bancolombia.

Durante la vigencia 2024, se traslado $14 millones de la cuenta Fiduexcedentes Bancolombia a la cuenta principal de la institución y en Fodesep se incremento el aporte en $3.900.000.

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, no presenta Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos.

6.3. Instrumentos derivados y coberturas

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, no presenta Inversiones en instrumentos derivados y coberturas.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La conformación de la cuenta Cuentas por Cobrar es la siguiente:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
CUENTAS POR COBRAR	**$ 19.397.776.489**	**$ 11.229.974.134**	**$ 8.167.802.355**	**73%**
Prestación de Servicios	15.254.807.837	10.834.652.961	4.420.154.876	41%
Transferencias por Cobrar	3.096.841.633	4.754.405	3.092.087.228	65036%
Otras Cuentas por Cobrar	403.529.677	390.566.768	12.962.909	3%
Cuentas Por Cobrar Por Difícil Recaudo	642.597.342	-	642.597.342	100%

Representa el valor de los derechos de cobro a favor de la Institución Universitaria, originados en desarrollo de su función administrativa o cometido estatal y de otras actividades que representan derechos. Al 31 de diciembre de 2024, las cuentas del Grupo Cuentas por Cobrar presentan un saldo total por valor de $19.397.776.489, con una variación del 73% en relación al periodo 2023.

El incremento en las cuentas por cobrar principalmente se origina en el registro de la transferencia por cobrar por $3.096.841.633, según la resolución No. 021444 expedida en noviembre 15 de 2024 por el Ministerio de Educación Nacional, en la cual se asigna a la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte los recursos destinados a financiar

proyectos de inversión del Plan de Fomento a la Calidad (PFC) 2024, aprobados mediante Acuerdo de Consejo Directivo No. 100.03.02.388 de octubre 31 de 2024 y la cuenta por cobrar por valor de $12.186.211.213, correspondiente a la estrategia de beneficios en la matricula a los estudiantes de pregrado, con la denominada Política de Gratuidad periodo 2025-1 y $2.971.797.161 periodo 2024-2.

El cobro de la cartera, se realiza teniendo en cuenta los plazos definidos en los actos administrativos o convenios suscritos, en todo caso, esta no podrá superar el semestre académico o periodo de ejecución del servicio financiado.

La medición de las Cuentas por Cobrar, se realizan sin tener en cuenta la financiación, esta se reconoce independientemente como ingresos recibidos por financiación.

El análisis de las cuentas por cobrar se realiza mensualmente, con el fin de llevar el respectivo control de los saldos y, determinar al final de cada semestre la recuperabilidad de estos, estos se realizan individualmente.

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, es consciente que de sus políticas de crédito depende el acceso y continuidad de un gran número de estudiantes para que estos lleven a cabo exitosamente sus estudios, por tal motivo ha implementado diversos mecanismos de financiación entre los cuales se cuenta con un sistema de alianzas estratégicas con diferentes Entidades Financieras que con sus recursos financian a nuestros estudiantes, así como también, la aprobación de créditos directos por parte de la Institución con el fin de facilitar el pago de la matrícula para aquellos estudiantes que no puedan acceder a líneas de financiación externas.

Con estas alianzas estratégicas se pretende recibir como beneficios, una mejora en el flujo de caja por la liquidez inmediata, disminución de la carga operativa y a la vez trasladar el riesgo financiero a cada una de las Entidades externas especializadas en el manejo de crédito educativo.

Informe de Cartera por Edades

A la fecha de corte, la cartera correspondiente a la prestación de servicios educativos de la institución es de $15.254.807.837, clasificadas de la siguiente manera:

A 30 días el 80,41% por un valor de $12.265.739.466, del cual el valor 99.35% están representadas por la Política de Gratuidad cohorte 2025-1 por valor de $12.186.211.213. De 31 a 60 días el 0,07% por valor de $11.236.473. De 61 a 90 días el 0.03% por valor

$4.360.618. De 91 a 120 días el 19.48% por valor de $ 2.971.966.421, del cual el 99.99% corresponde a la Política de gratuidad cohorte 2024-2. De más de 120 días el 0.01% por valor de $ 1.504.859.

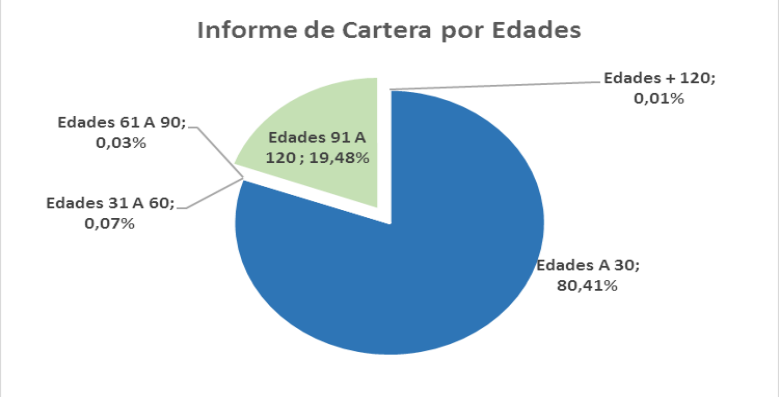

Concepto	dic-24	Edades				
		A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 120	+ 120
Prestación de Servicios	**$ 15.254.807.837**	**$ 12.265.739.466**	**$ 11.236.473**	**$ 4.360.618**	**$ 2.971.966.421**	**$ 1.504.859**
Servicios Educativos	**88.993.408**	**79.528.253**	**3.430.418**	**4.360.618**	**169.260**	**1.504.859**
Educacion Formal-Sup. Formac.Tecnologia	**27.641.814**	**23.915.314**	**-**	**2.501.000**	**-**	**1.225.500**
Tecnologia Deportes	23.915.314	21.414.314	-	2.501.000	-	-
Tecnologia Gestrion Deportiva	3.726.500	2.501.000	-	-	-	1.225.500
Educacion Formal-Sup. Formac. Profesional	**54.036.704**	**49.219.504**	**3.127.000**	**1.690.200**	**-**	**-**
Profesional En Deporte	15.521.800	13.831.600	-	1.690.200	-	-
Fisioterapia	14.720.609	14.720.609	-	-	-	-
Administracion De Empresas	12.508.000	9.381.000	3.127.000	-	-	-
Nutricion y Dietetica	5.657.295	5.657.295	-	-	-	-
Terapia Ocupacional	5.629.000	5.629.000	-	-	-	-
Educacion Formal - Superior Postgrado	**7.314.890**	**6.393.435**	**303.418**	**169.418**	**169.260**	**279.359**
Direccion y Gestion Deportiva	279.359	-	-	-	-	279.359
Neurorehabilitaciòn	6.393.435	6.393.435	-	-	-	-
Mercadeo Deportivo	642.096	-	303.418	169.418	169.260	-
Otros Servicios	**15.165.814.429**	**12.186.211.213**	**7.806.055**	**-**	**2.971.797.161**	**-**
Convenios Educativos	**15.158.008.374**	**12.186.211.213**	**-**	**-**	**2.971.797.161**	**-**
Polìtica Gratuidad 2024-2 - MEN	2.971.797.161	-	-	-	2.971.797.161	-
Polìtica Gratuidad 2025-1 - MEN	12.186.211.213	12.186.211.213	-	-	-	-
Entidades Financieras de Crèdito	**7.806.055**	**-**	**7.806.055**	**-**	**-**	**-**
Icetex	7.806.055	-	7.806.055	-	-	-

7.18. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo presentan un valor de $ 642.597.342. Sus componentes son: Educación Formal-Sup-Formación Tecnología $ 57.938.790, Educación Formal-Sup-Formación Profesional $ 557.262.552 y Otros Servicios $ 27.396.000.

Concepto	dic-24	dic-23	Valor Variación $	Variación Relativa %
Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo	**$ 642.597.342**	-	**$ 642.597.342**	**100%**
Educación Formal-Sup. Formac. Tecnología	**57.938.790**	-	**57.938.790**	**100%**
Tecnología Deportes	46.419.390	-	46.419.390	100%
Tecnología en Gestión Deportiva	11.519.400	-	11.519.400	100%
Educación Formal-Sup. Formac. Profesional	**557.262.552**	-	**557.262.552**	**100%**
Profesional En Deporte	248.210.802	-	248.210.802	100%
Fisioterapia	116.836.053	-	116.836.053	100%
Administración De Empresas	29.229.000	-	29.229.000	100%
Nutrición y Dietética	83.530.783	-	83.530.783	100%
Terapia Ocupacional	69.801.500	-	69.801.500	100%
Mercadeo y Negocios Internacionales	9.654.414	-	9.654.414	100%
Otros Servicios	**27.396.000**	-	**27.396.000**	**100%**
Convenios y Contratos Nales-Dptales-Mpales	27.396.000	-	27.396.000	100%

De acuerdo al análisis y evaluación de las cuentas por cobrar por servicios educativos y otros servicios, se determinó que, del total del grupo de cuentas por cobrar, el 3,77% se reclasifica como deudas de difícil recaudo.

Las cuales se generaron luego de realizarse la conciliación de la Política de Gratuidad con el Ministerio de Educación Nacional, correspondiente a los periodos 2023-1 y 2023-2, de estudiantes que no fueron cubiertos por el beneficio, teniendo en cuenta que no cumplían con las condiciones de acceso definidas en el reglamento operativo aplicables para el periodo 2023, al momento de la conciliación la mayoría de los estudiantes se habían graduado, lo que dificultó el recaudo, sin embargo, el proceso de gestión de cobro a los estudiantes y egresados, se ha venido realizando con la finalidad de poder recaudar dichos recursos en el primer trimestre del año 2025.

Igualmente, al final de la vigencia fiscal se causó en otras cuentas por cobrar a favor de la DIAN por concepto del IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios para el bimestre 06 de 2024, por valor de $403.529.677, el cual es reintegrado a ésta entidad.

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

No aplica

NOTA 9. INVENTARIOS

Los saldos registrados al cierre de la vigencia 2023 estaban conformados, por el inventario permanente de bienes de consumo (materiales y suministros), para el desarrollo de las actividades de la Institución.

Al cierre de la vigencia 2024 no se registra saldos de inventarios, ya que de acuerdo con las resoluciones 285 y 417 de 2023 y 86 de 2024, las cuales modifican normas para las entidades de gobierno, para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, en las cuales se consideran que los inventarios representan entre otros los activos adquiridos, para proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención de venderse a precios de mercado o de no mercado en el curso normal de la operación, para distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación; o transformarse o consumirse en la producción de bienes que serán vendidos, a precios de mercado o no mercado, o distribuidos en forma gratuita; o consumirse en la prestación de servicios que generarán ingresos de transacciones con contraprestación los materiales que se adquieran para consumirse en la prestación gratuita de los servicios de educación.

Por lo antes citados los bienes de consumo (materiales y suministros), para el desarrollo de las actividades de la Institución, se registraron como

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
INVENTARIOS	**$ -**	**$ 103.051.052**	**-$ 103.051.052**	**-100**
Materiales y suministros	-	49.614.182	- 49.614.182	-100
Materiales médico Quirúrgicos	-	53.436.870	- 53.436.870	-100

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Está representada por los bienes muebles e inmuebles que posee la Institución y se encuentran asegurados contra todo riesgo mediante pólizas de seguros a favor de la Escuela Nacional del Deporte, se adquieren con el propósito de utilizarlos en la prestación del servicio o en el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal y que no están destinados para la venta.

Los terrenos no son objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir, que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto.

Los bienes de la cuenta de propiedad, planta y equipo se encuentran registrados al costo, más las adiciones y mejoras que se realicen sobre ellas.

El método de depreciación utilizado es de línea recta.

La cuenta Propiedades, planta y equipo se contabiliza al costo de adquisición, presenta un saldo de $51.614.621.342, y representa el 66,19% del total del activo.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**$ 51.614.621.342**	**$ 52.429.794.122**	**-$ 815.172.780**	**-0,02**
Terrenos	15.080.415.000	15.080.415.000	-	0%
Construcciones en curso	-	870.284.470	- 870.284.470	-100%
Bienes Muebles en bodega	-	832.743.438	- 832.743.438	-100%
Edificaciones	37.729.183.325	36.858.898.855	870.284.470	2%
Maquinaria y Equipo	586.409.070	586.409.070	-	0%
Equipo médico y científico	3.337.613.925	2.946.246.408	391.367.517	13%
Muebles, enseres y equipo de oficina	2.111.741.005	1.640.849.521	470.891.484	29%
Equipos de comunicación y computación	2.818.223.156	2.375.786.945	442.436.211	19%
Equipo de transporte, tracción y elevación	16.884.286	16.884.286	-	0%
Equipo de Comedor, cocina, despensa y hotelería	123.483.250	123.483.250	-	0%
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	- 10.189.331.675	- 8.902.207.121	-1.287.124.554	14%

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

Se presenta los saldos y movimientos, correspondientes a las Propiedades, planta y equipo, durante el periodo 2024.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACION	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	TOTAL
SALDO INICIAL	**$ 586.409.070**	**$ 2.375.786.945**	**$ 16.884.286**	**$ 2.946.246.408**	**$ 1.640.849.521**	**$ 123.483.249**	**$ 7.689.659.479**
+ ENTRADAS (DB)	**$ -**	**$ 442.436.211**	**$ -**	**$ 391.367.517**	**$ 470.891.484**	**$ -**	**$ 1.304.695.212**
Adquisiciones en compras	$ -	$ 442.436.211		$ 391.367.517	$ 470.891.484		$ 1.304.695.212
Adquisiciones en permutas Donaciones recibidas	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Sustitución de componnetes Otras entradas de bienes muebles	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
* Especificar tipo de transacción 1	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
* Especificar tipo de transacción 2	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
- SALIDAS (CR) Disposiciones (enajenaciones)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Baja en cuentas sustitución de componentes	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Otras salidas de bienes muebles * Especificar tipo de transacción 1	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
* Especificar tipo de transacción 2	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**$ 586.409.070**	**$ 2.818.223.156**	**$ 16.884.286**	**$ 3.337.613.925**	**$ 2.111.741.005**	**$ 123.483.249**	**$ 8.994.354.691**
+ CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	**$ 586.409.070**	**$ 2.818.223.156**	**$ 16.884.286**	**$ 3.337.613.925**	**$ 2.111.741.005**	**$ 123.483.249**	**$ 8.994.354.691**
- DEPRECIACION ACUMULADA (DA)	**$ -296.878.966**	**$ -2.032.941.005**	**$ -13.226.017**	**$ -1.414.672.932**	**$ -795.508.220**	**$ -79.889.072**	**$ -4.633.116.211**
Saldo inicial de la Depreciación Acumulada	$ -253.223.170	$ -1.861.269.761	$ -11.818.997	$ -1.149.287.564	$ -683.880.284	$ -66.727.604	$ -4.026.207.379
+ Depreciación aplicada vigencia actual	$ -43.655.796	$ -171.671.244	$ -1.407.020	$ -265.385.368	$ -111.627.936	$ -13.161.468	$ -606.908.832
+ Depreciación ajustada por traslado otros conceptos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
- Ajustes Depreciación Acumulada	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
+ Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EN LIBROS = (Saldo final -DA-DE)	**$ 289.530.104**	**$ 785.282.151**	**$ 3.658.269**	**$ 1.922.940.993**	**$ 1.316.232.785**	**$ 43.594.177**	**$ 4.361.238.480**
% DEPRECIACION ACUMULADA (seguimiento)	**$ -1**	**$ -1**	**$ -1**	**$ -0**	**$ -0**	**$ -1**	**$ -1**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

10.4. Estimaciones

Mediante acta Gc-2-01-04 de Sostenibilidad contable, del 22 de diciembre de 2017, se adoptan las vidas útiles de los bienes que conforman las Propiedades, planta y equipo, de acuerdo a lo establecido en el Plan general de Contabilidad Pública.

Se detalla a continuación:

DESCRIPCION DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA UTIL (Depreciación línea recta)
TIPO	**CONCEPTOS**	**MINIMO**
MUEBLES	Maquinaria y equipo	**10**
	Equipos de comunicación y computación	**5**
	Equipos de transporte, tracción y elevación	**10**
	Equipo Médico y científico	**8**
	Muebles, enseres y equipo de oficina	**10**
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	**10**
INMUEBLES	Edificaciones	**45**

10.5. Revelaciones adicionales

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, no realiza revelaciones adicionales en este grupo porque la titularidad y derecho de dominio de los bienes están a cargo de la entidad y no se entregado este derecho a un tercero.

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

No aplica.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica**.**

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

No aplica

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

La política contable de la Institución define que se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la IU Escuela Nacional del Deporte, tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Se amortizan los activos intangibles utilizando el método lineal.

No hubo indicios de deterioro y la titularidad y el derecho de dominio están sin restricciones.

El saldo que presenta esta cuenta a diciembre 31 de 2024, es de $ 2.564.653.286, corresponde al 3.29% del total de Activo, los cuales, están representados en los recursos intangibles (licencias, software y su amortización). Necesarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal de la Institución.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
ACTIVOS INTANGIBLES	**$ 2.564.653.287,00**	**$ 744.908.920,23**	**$ 1.819.744.366,77**	**244%**
Activos Intangibles	4.401.381.554,00	2.235.000.079,78	2.166.381.474,22	97%
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	- 1.836.728.267,00	-1.490.091.159,55	- 346.637.107,45	23%

14.1. Detalle saldos y movimientos

Se presenta los saldos y movimientos, correspondientes a las Activos intangibles, durante el periodo 2024.

2024			
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	**LICENCIAS**	**SOFTWARE**	**TOTAL**
SALDO INICIAL	**$ 1.690.450.128**	**$ 544.549.952**	**$ 2.235.000.080**
+ ENTRADAS (DB)	**$ 340.372.175**	**$ 1.826.009.299**	**$ 2.166.381.474**
Adquisiciones en compras	340.372.175	1.826.009.299	2.166.381.474
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**$ 2.030.822.303**	**$ 2.370.559.251**	**$ 4.401.381.554**
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	**$ 2.030.822.303**	**$ 2.370.559.251**	**$ 4.401.381.554**
- AMORTIZACION ACUMULADA (AM)	**$ -1.494.638.530**	**$ -342.089.737**	**$ -1.836.728.267**
Saldo inicial de la Amortización acumulada	- 1.262.233.567	- 227.857.593	- 1.490.091.160
+ Amortización aplicada vigencia actual	- 232.404.964	- 114.232.144	- 346.637.107
VALOR EN LIBROS = (Saldo final -AM-DE)	**$ 536.183.772**	**$ 2.028.469.514**	**$ 2.564.653.287**
% AMORTIZACION ACUMULADA (seguimiento)	**74%**	**14%**	**42%**

NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS

No aplica.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

A diciembre 31 de 2024, la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, no posee otros derechos y garantías.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No Aplica.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No Aplica**.**

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No Aplica

PASIVO

El pasivo de la institución está compuesto por préstamos por Pagar, cuentas por pagar, Beneficios a los empleados y Otros pasivos; en la vigencia 2024.

Está conformado de la siguiente forma:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
PASIVO TOTAL	**$ 18.332.557.354**	**$ 20.370.919.876**	**$ -2.038.362.522**	**-10%**
Corriente	18.332.557.354	20.370.919.876	- 2.038.362.522	-10%
No Corriente	-	-	-	0%

Comparativo Pasivos

Vigencias 2024 - 2.023

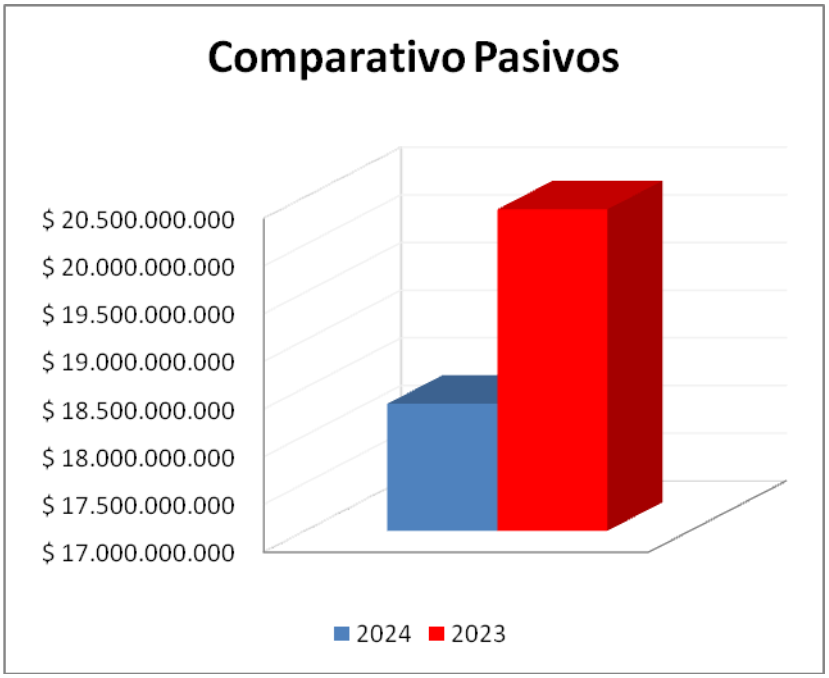

El total de pasivos a diciembre 31 de 2024, es de $ 18.332.557.354, presenta una disminución con relación al año 2023 del -10%.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
PRESTAMOS POR PAGAR	**$ -**	**$ 6.681.397.342**	**-$ 6.681.397.342**	**-100%**
Financiamiento interno de corto plazo	-	6.681.397.342	- 6.681.397.342	-100%
Financiamiento interno de largo plazo	-	-	-	0%

A diciembre 31 de 2024, no hay saldo de préstamos por pagar, debido a que los Créditos de Tesorería contraídos con Infivalle y Banco de Bogotá, durante el transcurso del año 2024 por

valor de $3.000 millones y $4.000 millones, respectivamente fueron cancelados durante la misma vigencia,

En la vigencia 2024, se realizo pago de capital de las obligaciones financieras adquiridas en la vigencia 2023 por $6.675 millones, de los siguientes créditos de Tesorería adquiridos con INFIVALLE, por valor de $ 4.000 millones, Banco de Bogotá por valor de $ 2.675 millones, bajo los lineamientos establecidos en el Decreto 678 de 2020[1], que en su artículo 3 establece:

"Créditos de tesorería para las entidades territoriales y sus descentralizadas. *Para efectos de compensar la caída de los ingresos corrientes y aliviar presiones de liquidez ocasionadas por la crisis generada por la pandemia COVID 19, las entidades territoriales y sus descentralizadas podrán contratar con entidades financieras créditos de tesorería durante las vigencias fiscales 2020 y 2021, que se destinarán exclusivamente a atender insuficiencia de caja de carácter temporal tanto en gastos de funcionamiento como de inversión y deberán cumplir con los siguientes requisitos:*
3.1 Estos créditos no podrán exceder el 15% de los ingresos corrientes del año fiscal en que se contratan.
3.2 Serán pagados con recursos diferentes del crédito.
3.3 Deben ser pagados con intereses y otros cargos financieros antes del 31 de diciembre de la vigencia fiscal siguiente a aquella en que se contratan.
3.4 No podrán contraerse en cuanto existan créditos de tesorería en mora o sobregiros.

Para la contratación de estos créditos de tesorería no se requerirá autorización por: parte la corporación administrativa, así como tampoco el cumplimiento de los; indicadores de que trata la Ley 358 de 1997 y/o los límites de gasto establecidos en la Ley 617 de 2000, ni la evaluación de una calificadora de riesgos a que se refiere el artículo 16 de la Ley 819 de 2003. Igualmente, no serán objeto de registro ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. "

No se adquirió empréstitos durante el año 2024, la cancelación total del saldo del último empréstito desembolsado por Bancolombia a la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, se pagó en 27 de febrero de 2023.

[1] "Por medio de la cual se establecen medidas para la gestión tributaria, financiera y presupuestal de las entidades territoriales, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 637 de 2020

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Corresponden a las cuentas por pagar a diciembre 31 de 2024:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
CUENTAS POR PAGAR	**$ 1.032.336.514**	**$ 2.508.161.980**	**$ -1.475.825.466**	**-59%**
Adquisición de Bienes y Servicios nacionales	1.032.336.514	2.417.956.289	- 1.385.619.775	-57%
Otras cuentas por pagar	-	90.205.691	- 90.205.691	-100%

Las cuentas por pagar están representadas en obligaciones con proveedores de servicios del mes de diciembre 2024.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus funcionarios a cambio de su servicio, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los servidores, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Estos beneficios presentan los siguientes saldos a diciembre 31 de 2024.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**$ 1.734.096.743**	**$ 1.600.097.990**	**$ 133.998.753**	**8%**
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.734.096.743	1.600.097.990	133.998.753	8%
PLAN DE ACTIVOS	-	-	-	0
RESULTADO DE LOS BENEFICIOS	**$ 1.734.096.743**	**$ 1.600.097.990**	**$ 133.998.753**	8%
A corto plazo	1.734.096.743	1.600.097.990	133.998.753	8%
A largo plazo	-	-	-	0
Por terminación del vinculo laboral o contractual	-	-	-	0
Posempleo	-	-	-	0

La entidad tiene 40 años de creación y desde antes de entrar en vigencia la Ley 100 de 1993, los funcionarios se encontraban vinculados a CAJANAL, posterior a la entrada en vigencia de la mencionada Ley, están vinculados a diferentes Administradoras de Fondos de Pensión; con base en lo anterior, se tiene que la Institución no cuenta con ningún tipo de pasivo pensional.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

El saldo está conformado, por los siguientes conceptos:

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**$ 1.734.096.743**	**$ 1.600.097.990**	**$ 133.998.753**	**8%**
Nómina por pagar	-	1.792.407	- 1.792.407	-100%
Cesantías por pagar	865.510.529	753.064.519	112.446.010	15%
Intereses sobre cesantías	103.302.939	89.471.046	13.831.893	15%
Vacaciones	284.868.022	281.804.055	3.063.967	1%
Prima de vacaciones	186.649.823	179.367.073	7.282.750	4%
Prima de Servicios	146.845.025	144.598.636	2.246.389	2%
Prima de Navidad	1.644.792	9.847.978	- 8.203.186	-83%
Bonificaciones	145.275.613	140.152.276	5.123.337	4%

NOTA 23. PROVISIONES

No Aplica**.**

NOTA 24. OTROS PASIVOS

En el saldo de otros pasivos, están comprendidos los recursos recibidos en administración y los anticipos de matrículas e ingresos recibidos por anticipado por concepto de los diferentes programas ofertados por la Institución Universitaria Escuela Nacional del deporte.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
OTROS PASIVOS	**$ 15.566.124.098**	**$ 9.581.262.563**	**$ 5.984.861.534**	**62%**
Recursos recibidos en administración	385.384.190	1.537.009.089	- 1.151.624.899	-75%
Ingresos recibidos por anticipado	15.180.739.908	8.044.253.474	7.136.486.433	89%

En el año 2021, la IU Escuela Nacional del Deporte firmó el Contrato Interadministrativo con El Ministerio del Deporte No. COI-921-2021, cuyo objeto es efectuar el apoyo técnico, Académico, administrativo, financiero y logístico para la Implementación del Programa Talentos Colombia, del cual se transfirió el saldo de los recursos recibidos en administración.

En el año 2023, la IU Escuela Nacional del Deporte, firmo el Convenio Interadministrativo COID -973-2023, con el Ministerio del Deporte, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para apoyar el desarrollo de las actividades de los programas de la Dirección de Fomento y Desarrollo, enfocado a la promoción del deporte, la actividad física y la recreación y su impacto social en los departamentos de Choco, Nariño, Valle del Cauca y Cauca, por un valor de $ 12.652.415.554, quedando un saldo correspondiente a recursos recibidos en administración $385.384.190, el cual se transferirá una vez se terminé los tramites correspondientes al acta de liquidación del convenio.

Los ingresos recibidos por anticipado, corresponden a ingresos recibidos por concepto de matrículas del periodo 2025-1, los cuales tienen un aumento significativo del 89%, producto del desarrollo del reglamento operativo de la estrategia del Gobierno nacional de financiamiento de la política de gratuidad, el cual presento cambios significativos, con relación a la vigencia 2023, debido a que antes el estudiante tenía que estar registrado en la base certificada del Sisbén IV o demostrar su pertenencia a comunidades indígenas o a la población víctima del conflicto armado. Ahora, pueden acceder demostrando que cumplen con

al menos uno de estos requisitos, otro cambio relevante es el límite de edad. Anteriormente el estudiante debía tener entre 14 a 28 años. Esa restricción fue eliminada. Tampoco habrá restricción por nacionalidad.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

No Aplica**.**

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

El saldo de las cuentas de orden a diciembre 31 de 2024, corresponden a las cuentas de orden deudoras y acreedoras, por concepto de ejecución de proyectos de inversión, procesos y un litigio de bajo riesgo, recursos administrados en favor de terceros.

La disminución está representada en la cancelación de las reservas constituidas en diciembre 2023:

- ✓ por valor de $1.524 millones de pesos, para pagar el saldo del Convenio Interadministrativo No.102.13.10.004.2023 por compromisos constituidos con Corpovalle, para el desarrollo de proyectos y actividades en los departamentos de la región pacifica (Choco, Nariño, Cauca y Valle del Cauca), en el marco del Convenio Interadministrativo COID-973-2023 suscrito entre el Ministerio del Deporte y la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte. En el mes de junio se realizo pago por $1.143 millones por implementos deportivos, quedando el saldo de esta reserva por valor de $381 millones, el cual se reintegro al presupuesto y está pendiente de transferir al Ministerio del Deporte, una vez se realice los trámites correspondientes al acta de liquidación del convenio.

- ✓ por valor de $394 millones de pesos, para pagar el saldo del Convenio Interadministrativo No.102.13.10.003.2023 suscrito entre el Fondo Mixto para la Promoción del Deporte y la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, para la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de los laboratorios y escenarios de práctica y desarrollo de la infraestructura física y dotación de medios educativos” en cumplimiento del Dec. 1330 de 2019. En el mes de octubre se realizo pago de esta reserva.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
ACREEDORAS DE CONTOL	**$ -3.192.913**	**$ -1.921.631.071**	**$ -1.918.438.158**	**-99,83%**
Ejecución de proyectos de Inversión	-	- 394.646.523	- 394.646.523	100%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	- 3.192.913	- 3.140.475	52.438	-1,67%
Recursos Administrados en nombre de terceros	-	- 1.523.844.073	- 1.523.844.073	100%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR EL CONTRARIO	**$ 3.192.913**	**$ 1.921.631.071**	**$ -1.918.543.034**	**99,84%**
Ejecución de proyectos de Inversión	-	394.646.523	- 394.646.523	-100%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.192.913	3.140.475	- 52.438	-1,67%
Recursos Administrados en nombre de terceros	-	1.523.844.073	- 1.523.844.073	-100%

PATRIMONIO

El patrimonio de la Institución en la vigencia 2024 presentó un saldo de $59.651.088.306.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
PATRIMONIO	$ 59.651.088.306	$ 54.016.459.056	$ 5.634.629.250	10%

Comparativo Patrimonio

Vigencias 2024 - 2023

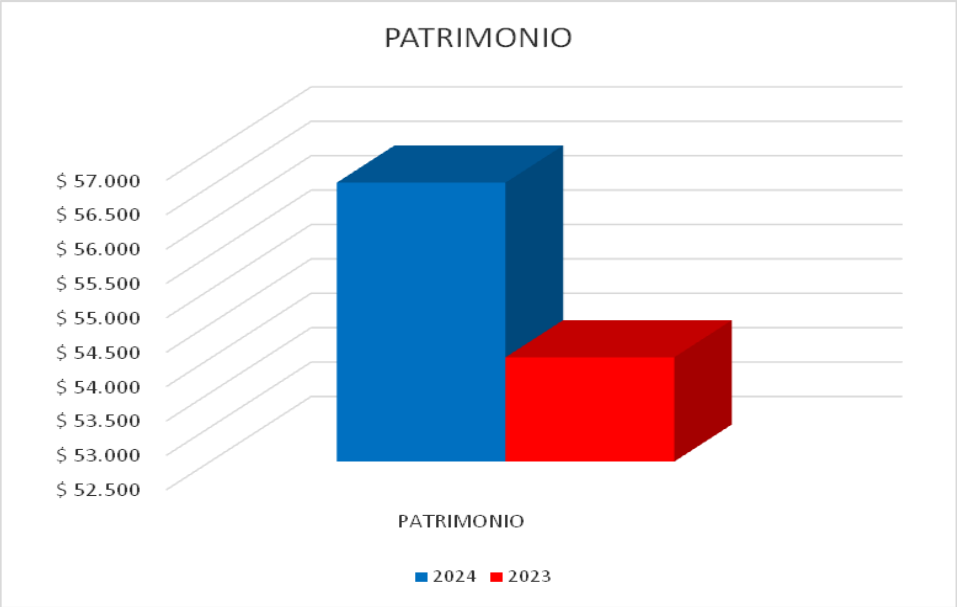

NOTA 27. PATRIMONIO

La Institución Universitaria Escuela Nacional del deporte, para las cuentas de Patrimonio tiene en cuenta el Capital fiscal, resultados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio, con los siguientes saldos:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO	**$ 59.651.088.306**	**$ 54.016.459.056**	**$ 5.634.629.250**	**10%**
Capital Fiscal	44.826.296.658	44.826.296.658	- 0	0%
Resultados de ejercicios anteriores	9.190.162.397	8.371.061.869	819.100.528	10%
Resultados del ejercicio	5.634.629.251	819.100.528	4.815.528.723	588%

Al Cierre del mes de diciembre de 2024, se evidencia un incremento del Patrimonio en un 10% correspondiente a un valor de $5.634.629.250.

Este incremento obedeció a los resultados del presente ejercicio.

ESTADOS DE RESULTADOS

NOTA 28. INGRESOS

Los ingresos para el año 2024 de la Institución Escuela Nacional del Deporte, están conformados por la venta de servicios educativos, los cuales provienen de la financiación del Ministerio de Educación Nacional – MEN a través de la Estrategia del gobierno nacional - Política de Gratuidad, para cubrir la matrícula de los estudiantes en Programas de Pregrado y tecnologías, que cumplieron con las condiciones establecidos en el reglamento operativo de la Política de Gratuidad.

Al igual que de la venta de servicios educativos, para los estudiantes no cubiertos con la política de gratuidad y que pertenecen a programas de Pregrado, posgrado, seminarios y diplomados.

Es importante señalar, que la IU Escuela Nacional del Deporte, continúa con el convenio Todas y Todos a Estudiar, firmado con la Alcaldía de Santiago de Cali, para estudiantes de Tecnología del Deporte y Gestión Deportiva.

Los ingresos al 31 de diciembre del 2024, ascendieron a la suma de $65.808.361.148, están conformados por venta de servicios educativos, corresponde al 46% sobre el total del ingreso, transferencias y subvenciones con el 53% y otros ingresos del 1% sobre el total del ingreso.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
INGRESOS	**$ 65.808.361.148**	**$ 53.650.598.408**	**$ 12.157.762.740**	**23%**
Ingresos Fiscales	-	-	-	0%
Venta de bienes	-	-	-	0%
Venta de Servicios	30.063.308.084	28.937.051.445	1.126.256.639	4%
Transferencias y subvenciones	34.985.058.561	23.473.828.846	11.511.229.715	49%
Operaciones Interinstitucionales	-	-	-	0%
Otros Ingresos	759.994.503	1.239.718.117	- 479.723.614	-39%

A diciembre 31 de 2024, la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte incrementó sus ingresos en un 23%, comparado con el año anterior. Esta variación fue generada en mayor proporción por las transferencias y por cobertura de estudiantes con la estrategia del Gobierno Nacional de Política de gratuidad para el periodo 2024-1 y 2024-2 y por el registro de la transferencia por cobrar por $3.096.841.633, según la resolución No. 021444 expedida en noviembre 15 de 2024 por el Ministerio de Educación Nacional, en la cual se asigna a la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte los recursos destinados a financiar proyectos de inversión del Plan de Fomento a la Calidad (PFC) 2024.

Los otros ingresos son los relacionados con los rendimientos sobre las cuentas bancarias e inversiones, intereses de servicios educativos, recuperaciones producto de devolución de IVA, aprovechamientos, estos presentaron una disminución del -39%, esta variación principalmente se origina por el registro del pago realizado al demandante, en octubre de 2023, por la Aseguradora Solidaria de Colombia, como compañía garante, que cubrió el 95% de la sentencia por valor de $ 411 millones.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
Ingresos de Transacciones sin Contraprestación	**$ 34.985.058.561**	**$ 23.473.828.846**	**$ 11.511.229.715**	**49%**
Ingresos Fiscales	-	-	-	0%
Transferencias y Subvenciones	**$ 34.985.058.561**	**$ 23.473.828.846**	**$ 11.511.229.715**	**49%**
Otras transferencias	$ 34.985.058.561	$ 23.473.828.846	$ 11.511.229.715	49%
Operaciones Interinstitucionales	-	-	-	0%

Transferencias y subvenciones

Transferencias: Corresponden al 2% del presupuesto del Ministerio del Deporte Nacional, es girado directamente a la Institución de acuerdo a la ejecución presupuestal mensual y Transferencia del Ministerio de Educación Nacional para Plan de Fomento, Saneamiento de Pasivos, Excedentes de cooperativas y Recursos para Funcionamiento.

La transferencia recibida del Ministerio del Deporte, está destinada directamente al desarrollo del objeto social de la Institución, pues debe atender programas de formación de personal y extensión e investigación, en preparación y participación deportiva., de acuerdo a las necesidades de la Institución, en razón al desarrollo de su objeto social, en la vigencia 2024 la Institución le correspondió $26.947.653.333.

Para la vigencia 2024, se recibieron transferencias del Ministerio de Educación Nacional, por concepto de Recursos de Funcionamiento $2.169.063.463 Resolución 03571 marzo 22 de 2024, Excedentes de Cooperativas $1.363.433.552 Art. 142 de la Ley 819 de 2016, Descuentos electorales $267.019.823 Ley 2019 de 2020 y $ 1.141.046.757 de Recursos adicionales para la ampliación de cobertura en el marco del art. 124 del PND estrategia Universidad en tu territorio y la transferencia por cobrar por $3.096.841.633, según la resolución No. 021444 expedida en noviembre 15 de 2024 por el Ministerio de Educación Nacional, en la cual se asigna a la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte los

recursos destinados a financiar proyectos de inversión del Plan de Fomento a la Calidad (PFC) 2024.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
Venta de Servicios	**$ 30.063.308.084**	**$ 28.937.051.445**	**$ 1.126.256.639**	**389%**
Servicios educativos	33.976.326.168	33.810.698.459	165.627.708	0
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	- 3.913.018.084	- 4.873.647.014	960.628.930	-20
Otros Ingresos	**$ 759.994.503**	**$ 1.239.718.117**	**$ -479.723.614**	**-39**
Financieros	3.674.720	4.743.335	- 1.068.614	-23
Ingresos diversos	756.319.783	1.234.974.783	- 478.655.000	-39

Las fuentes de ingreso de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, son las siguientes:

Ingresos por venta de servicios Programas de Pregrado: Este ingreso corresponde a los valores cancelados por los estudiantes sin clasificación en el SISBEN, de los Programas de Pregrado: Deporte, Fisioterapia, Administración de empresas, Nutrición y Dietética, Terapia Ocupacional y Tecnología en Deporte.

Postgrado: Este ingreso corresponde a los valores cancelados por los estudiantes en los Programas de Postgrado: Dirección y Gestión Deportiva, Actividad Física, Fisioterapia del Deporte, Neurorehabilitación, Periodismo Deportivo y Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo.

Otros ingresos por servicios educativos: Valores cancelados por actividades relacionadas con los Programas Académicos tales como: Derechos complementarios, certificados, derechos de grado, supletorios y habilitaciones, terapias e inscripciones, entre otros.

Ingresos por programas de extensión: Corresponde a la venta de servicios educativos tales como: Diplomados, seminarios, cursos de verano, entre otros, que se ofrecen directamente o por convenio con Entidades Públicas o Privadas.

NOTA 29. GASTOS

Los gastos con relación al periodo 2023, presentaron un incremento del 11%, correspondiente a $ 1.444.008.485, el cual se generó por una variación relativa de un 21% en los gastos de administración y operación dada por la contratación para la prestación de servicios técnicos y profesionales, mantenimiento y arrendamientos. La cuenta de deterioro, depreciación, amortización y provisiones presentó una disminución del 6% con relación al año anterior.

Los otros gastos, corresponden a intereses sobre obligaciones financieras y gastos bancarios, de igual manera gran parte de la disminución del 34% obedece al registro en el mes de octubre de 2023, correspondiente a los gastos judiciales de la sentencia a título de indemnización por valor de $ 433 millones, los cuales fueron cubiertos en un 95% por la Aseguradora Solidaria de Colombia.

Los gastos al 31 de diciembre del 2024, ascendieron a la suma de $ 14.940.933.350.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
GASTOS	**$ 14.940.933.350**	**$ 13.496.924.865**	**$ 1.444.008.485**	**11%**
De administración y operación	12.187.654.481	10.050.669.690	2.136.984.791	21%
De ventas			-	0%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.634.061.811	1.738.267.730	- 104.205.918	-6%
Transferencias y subvenciones			-	0%
Gasto público social			-	0%
De actividades y/o servicios especializados			-	0%
Operaciones interinstitucionales			-	0%
Otros gastos	1.119.217.058	1.707.987.445	- 588.770.387	-34%

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Los gastos de administración y de operación, para el año 2024, ascendieron a $12.187.654.481, presentando una variación relativa del 21% con relación a la vigencia 2023, los sueldos y salarios generaron una variación del 25%, con relación al año inmediatamente anterior, las contribuciones efectivas y las imputadas, variaron un 5%, los aportes de nómina el 12% y las prestaciones sociales un 16%, los gastos generales se incrementan en un 53%, relacionados con honorarios por prestación de servicios, servicios públicos, mantenimiento, impresos y suscripciones.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
De Administración y Operación	**$ 12.187.654.481**	**$ 10.050.669.690**	**$ 2.136.984.791**	**21%**
Sueldos y salarios	4.174.874.836	3.351.183.086	823.691.750	25%
Contribuciones imputadas	54.213.509	51.402.310	2.811.199	5%
Contribuciones efectivas	1.029.599.343	912.020.200	117.579.143	13%
Aportes sobre la nómina	121.229.800	107.846.800	13.383.000	12%
Prestaciones Sociales	1.418.829.570	1.218.743.482	200.086.088	16%
Gastos de personal diversos	1.468.505.096	1.680.297.201	- 211.792.105	-13%
Generales	3.152.352.670	2.066.272.260	1.086.080.410	53%
Impuestos, contribuciones y tasas	768.049.657	662.904.352	105.145.306	16%
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	-	-	-	0%

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	**$ 1.634.061.811**	**$ 1.738.267.730**	**$ -104.205.918**	**-6%**
Depreciación	**$ 1.287.424.704**	**$ 1.194.446.126**	**$ 92.978.578**	**8%**
De Propiedades, planta y equipo	1.287.424.704	1.194.446.126	92.978.578	8%
Amortización	**$ 346.637.107**	**$ 543.821.604**	**$ -197.184.497**	**-36%**
De activos biológicos al costo	-	-	-	0%
De activos intangibles	346.637.107	543.821.604	- 197.184.497	-36%

La depreciación se calcula sobre el 100% del valor del activo (sistema línea recta). La depreciación se calcula para cada bien individual. Se consideran depreciables los bienes tangibles adquiridos por la Institución, a cualquier título que se encuentren registrados contablemente en las cuentas de edificaciones, maquinaria y equipo, equipo médico y científico, muebles, enseres y equipo de oficina, equipo de comunicación y computación, equipo de transporte, tracción y elevación, equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería. La vida útil de cada bien se aplica de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública y mediante acta de Comité de Sostenibilidad Contable de diciembre 22 de 2017.

La amortización se calcula teniendo en cuenta el menor periodo entre el tiempo en que se tendrá los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

29.3. Otros Gastos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
OTROS GASTOS	**$ 1.119.217.058**	**$ 1.707.987.445**	**$ -588.770.387**	**-34%**
Comisiones	72.501.764	88.065.669	- 15.563.905	-18%
Diferencia en cambio	-	82.154	- 82.154	-100%
Financieros	1.046.715.294	1.186.026.537	- 139.311.243	-12%
Gastos Diversos	-	433.813.085	- 433.813.085	-100%

Los otros gastos, presentan una variación relativa con relación al periodo 2024, de un -34% correspondiente al registro en el mes de octubre de 2023, en mayor proporción a los gastos judiciales de la sentencia a título de indemnización por valor de $ 433 millones, los cuales fueron cubiertos en un 95% por la Aseguradora Solidaria de Colombia.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

La IU Escuela Nacional del Deporte reconoce el costo de ventas por su costo histórico en el momento que se generan egresos u obligaciones de recursos, para realizar los pagos de las operaciones misionales como las nóminas de los docentes de planta, tiempo completo, medio tiempo y ocasionales. Así mismo todos los costos asociados al desarrollo de impartir una educación de alta calidad.

Los costos de venta presentaron un incremento del 15%, con relación al periodo 2023.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
Costos de ventas	**$ 45.232.798.548**	**$ 39.334.573.016**	**$ 5.898.225.532**	**15%**
Costo de ventas de bienes	-	-	-	0%
Costo de ventas de servicios	**$ 45.232.798.548**	**$ 39.334.573.016**	**$ 5.898.225.532**	**15%**
Servicios educativos	45.232.798.548	39.334.573.016	5.898.225.532	15%

Clasificación de costos por nivel de formación:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN $	VARIACION RELATIVA %
Costos de servicios educativos - clasificados por formación	**$ 45.232.798.548**	**$ 39.334.573.016**	**$ 5.898.225.532**	**15%**
Educación formal superior, formación tecnológica	5.321.536.026	4.182.700.555	1.138.835.471	27%
Educación formal superior, formación profesional	37.294.691.482	33.300.264.531	3.994.426.951	12%
Educación formal superior, Postgrados	2.616.571.040	1.851.607.929	764.963.111	41%

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La Contaduría General de la Nación expidió la Resolución 283 el 11 de octubre de 2022 en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las entidades de Gobierno y se deroga la Resolución 036 de 2021:

e) “La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza en forma indefinida”.

INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023

(Cifras en Miles de pesos)

Concepto	Fórmula	A Diciembre 31 de cada vigencia		OBSERVACIONES
		2024	2023	
LIQUIDEZ				
Razón Corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,30	1,04	Debe ser > 1. Mientras mayor sea el resultado, existirá mayor probabilidad de que los Pasivos sean pagados, pues existen Activos suficientes para convertirse en efectivo cuando se requiera, un valor muy debajo de 1 implica peligro de caer en insuficiencia de recursos para enfrentar los pagos.
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	5.472.113.827	841.756.014	En la medida que el Activo Corriente es mayor que el Pasivo Corriente, la entidad dispone de un margen que le permite hacer operaciones y se obtiene de descontar las obligaciones corrientes de la Institución de sus derechos o recursos financieros corrientes, permitiendo ello determinar la disponibilidad de recursos para ejecutar las operaciones de la entidad en los meses siguientes, así como la capacidad para enfrentar los pasivos corrientes.
ENDEUDAMIENTO				
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total/ Activo Total	23.51%	27,38%	En diciembre 31 de 2024, el 23,51% de los activos totales se encuentran financiados por los acreedores, cuanto menor sea esta razón mayor es la protección contra pérdidas en el caso de liquidación. Una razón alta indica que los acreedores son dueños en una forma significativa de la Institución. Una razón baja es mejor para los acreedores (terceros) porque se encuentra protegida su inversión y desde luego para la Institución pues ellos son los dueños de la entidad. El rango ideal es menor que 30%

Concepto	Fórmula	A Diciembre 31 de cada vigencia		OBSERVACIONES
		2024	2023	
ENDEUDAMIENTO				
Solvencia	Activo Total / Pasivo Total	$ 4,25	$ 3,65	Lo ideal es que la Institución siempre tenga como mínimo más de 2 pesos para cubrir el total de su pasivo.
Apalancamiento Total	Pasivo Total / Patrimonio	30,73%	37,71%	Para el mes de diciembre de 2024, el 30,73% es la Proporción del Pasivo sobre el Patrimonio de la Institución, Una razón baja indica que no se utiliza el pasivo para financiar el crecimiento de la Institución y que se está utilizando el capital propio. Hablar de pasivos es hablar de riesgo, por lo que una empresa mientras más endeudada este, más riesgoso es invertir en ella.
RENTABILIDAD (CAPACIDAD ORGANIZACIONAL)				
Rentabilidad del Activo	Excedente del Ejercicio/ Activo Total	7,23%	1,10%	Lo ideal sería que estos indicadores fueran lo más altos posibles, pues estarían mostrando un mayor rendimiento tanto del esfuerzo hecho en la venta en un período, como del dinero invertido en activos, y es proporcional la rentabilidad del activo con la rentabilidad del patrimonio.
Rentabilidad del Patrimonio	Excedente del Ejercicio/ Patrimonio Total	9,45%	1,52%	
Relación Costos y Gastos Totales a Ingresos Totales	Total Gastos / Total Ingresos	91,44%	98,47%	El gasto no debe ser mayor o igual a un 100%, pues mostraría una entidad con déficit.

INDICADOR	2023	2024
Razón Corriente	**1,04**	**1,30**

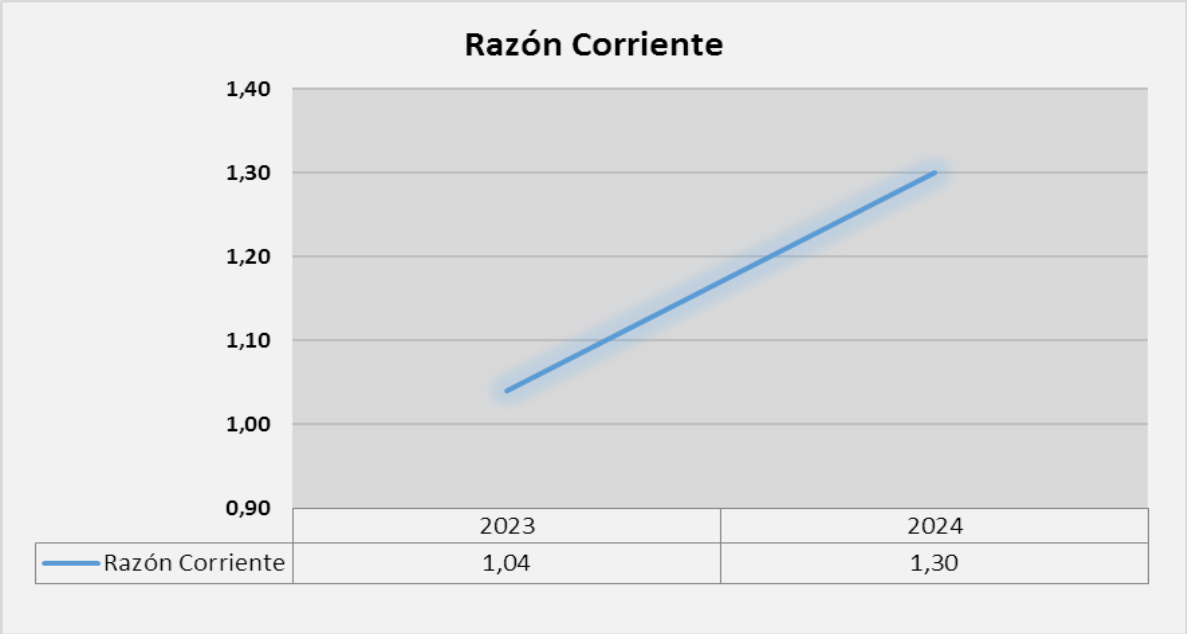

Fórmula : Activo Corriente/Pasivo Corriente $ 23.804.671.182 / $18.332.557.355 = $1,30

Este indicador revela que la razón es superior a 1, indicando que la salud financiera de la Institución es positiva, garantiza poder cubrir y cumplir con las obligaciones adquiridas.

Esto quiere decir, que por cada peso que debe la entidad, cuenta con $ 1,30 de respaldo para cubrir sus deudas a corto plazo.

INDICADOR	2023	2024
Capital de Trabajo	**$ 841.756.014**	**$ 5.472.113.827**

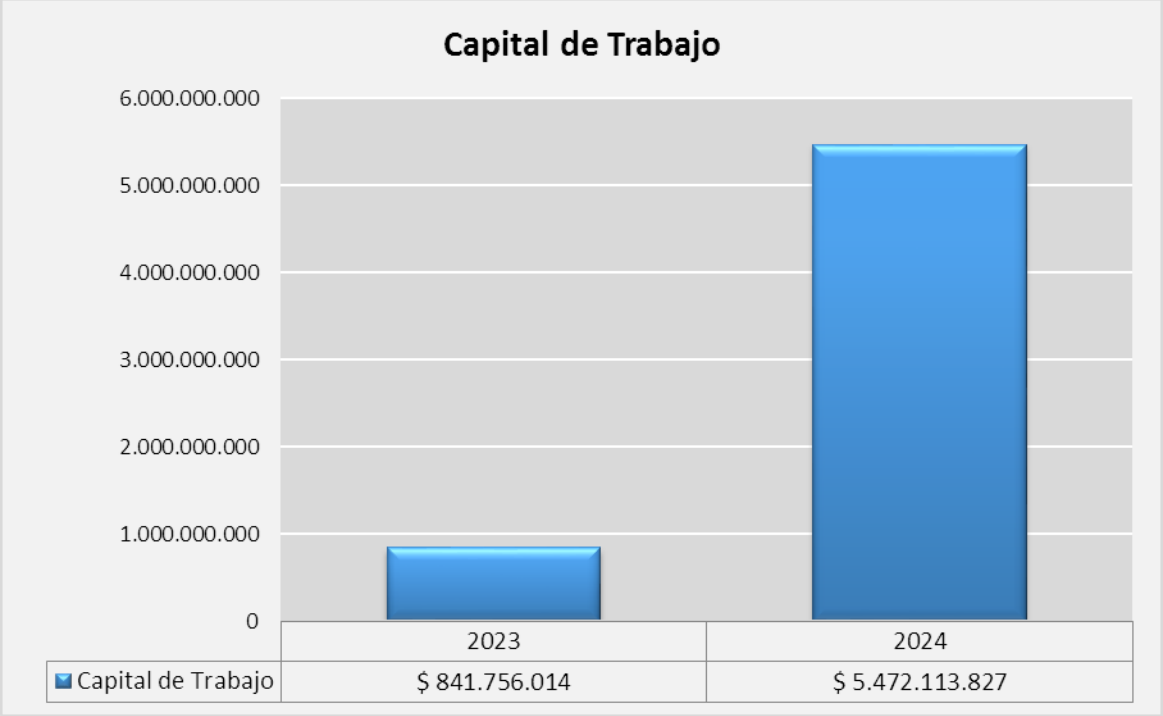

Fórmula : Activo Corriente -Pasivo Corriente

$ 23.804.671.182 - $ 18.332.557.355
= $ 5.472.113.827

Este indicador representa, el margen de seguridad que tiene la Institución, para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, para el año de 2024, fue de $ 5.472 millones. Que le permite la disponibilidad de recursos para ejecutar las operaciones de la entidad en los meses siguientes, así como la capacidad para enfrentar los pasivos corrientes.

INDICADOR	2023	2024
Índice de Endeudamiento	**27,38%**	**23,51%**

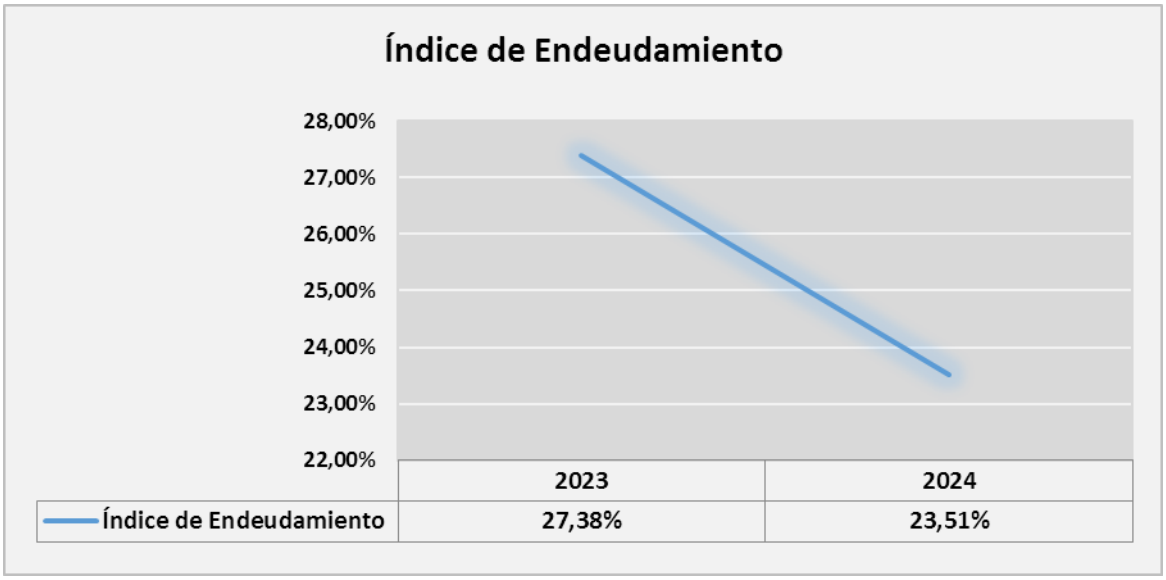

Fórmula : Pasivo Total / Activo Total

$ 18.332.557.355 / $ 77.983.645.661 = 23,51%

Este indicador representa, la proporción de financiación ajena que posee la institución frente a su patrimonio.

El endeudamiento no se determina como malo o bueno, pero sí es esencial para el crecimiento institucional; en algunos casos, el endeudamiento implica ventajas sobre otras formas de financiación, como el control, ya que permite asegurar que el dominio del establecimiento, corresponde a la institución, aunque esté endeudado.

Por tanto, la capacidad de endeudamiento máxima para la Institución, sin poner en peligro su integridad financiera, se sitúa en el 30%. Para el año 2024 fue del 23,51%, indicando que estamos dentro del rango establecido por la institución, para este indicador.

INDICADOR	2023	2024
Solvencia	**$ 3,65**	**$ 4,25**

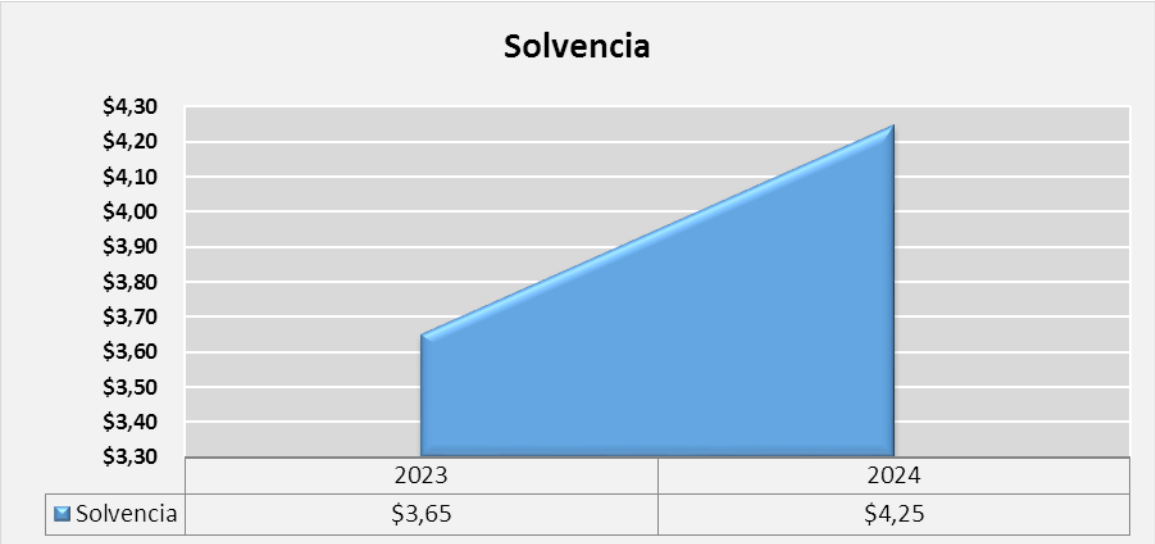

Fórmula : Activo Total / Pasivo Total

$77.983.645.661 / $ 18.332.557.355 = $ 4,25

Este indicador, es la capacidad que tiene la Institución para hacer frente a sus obligaciones de pago (sus deudas). Es decir, lo que determina esta razón es si se tiene activos suficientes, para pagar todas sus deudas u obligaciones, asegurando la estabilidad y la viabilidad economía a largo plazo.

Lo ideal es que la Institución siempre tenga como mínimo más de 2 pesos para cubrir el total de su pasivo. Para el año 2024 el indicador fue del $ 4,25, superando el indicador de forma positiva.

2. ENDEUDAMIENTO

INDICADOR	2023	2024
Apalancamiento Total	**37,71%**	**30,73%**

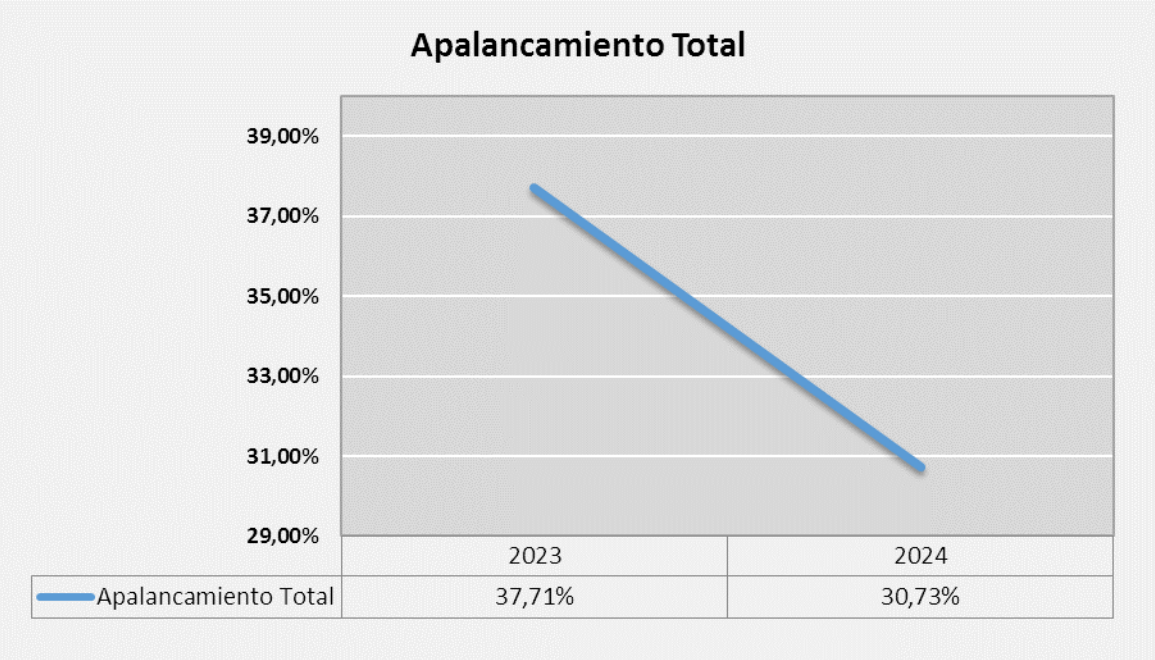

Fórmula : Pasivo Total / Patrimonio

$ 18.332.557.355 / $ 56.651.088.661 = 30,73 %

Este indicador representa, la proporción de financiación ajena que posee la institución frente a su patrimonio.

Un alto apalancamiento es síntoma de una dependencia significativa de fuentes de financiamiento externo.

Un bajo apalancamiento, en cambio, significa que las operaciones se financian principalmente con efectivo generado internamente.

Para el año 2024 fue de 30,73%, este indica el esfuerzo de la gestión administrativa y financiera, en la venta de servicios, con relación al patrimonio de la institución.

3. RENTABILIDAD

INDICADOR	2023	2024
Rentabilidad del Activo	**1,10%**	**7,23%**

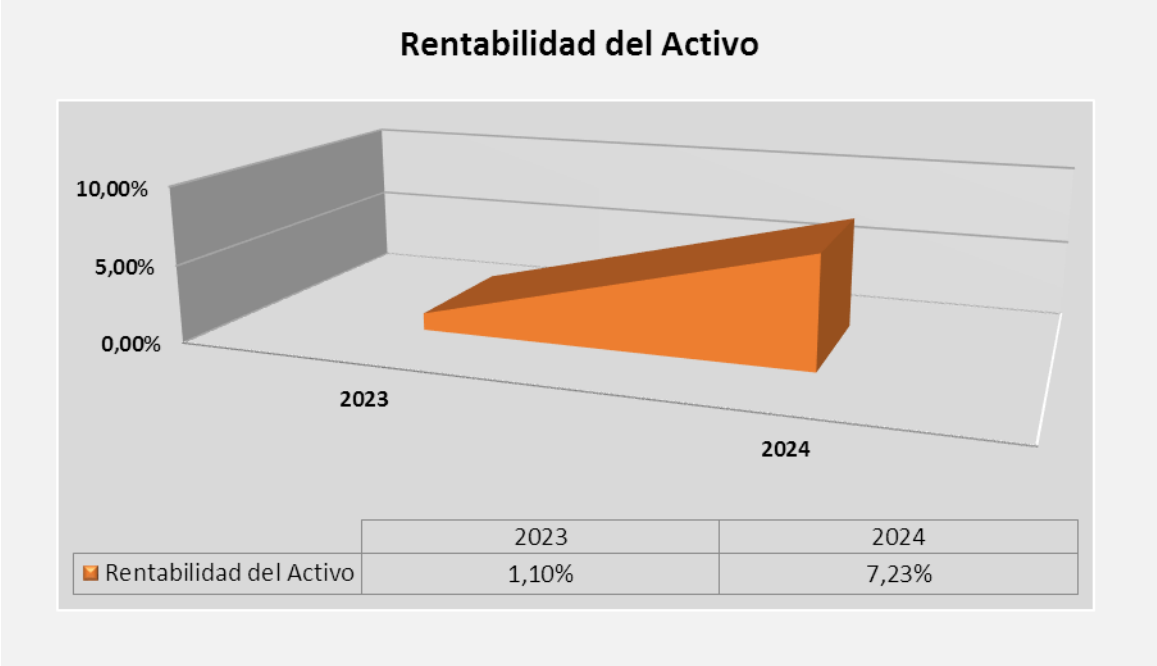

Fórmula : Excedente del Ejercicio / Activo Total $ 5.634.629.251 / $ 77.983.645.661 = 7,23 %

Este indicador representa, la capacidad de la administración en aprovechar los recursos invertidos en la institución. Para el año 2024 la institución genera excedentes del 7,23%, por cada $ 100,00 invertidos.

3. RENTABILIDAD

INDICADOR	2023	2024
Rentabilidad del Patrimonio	**1,52%**	**9,45%**

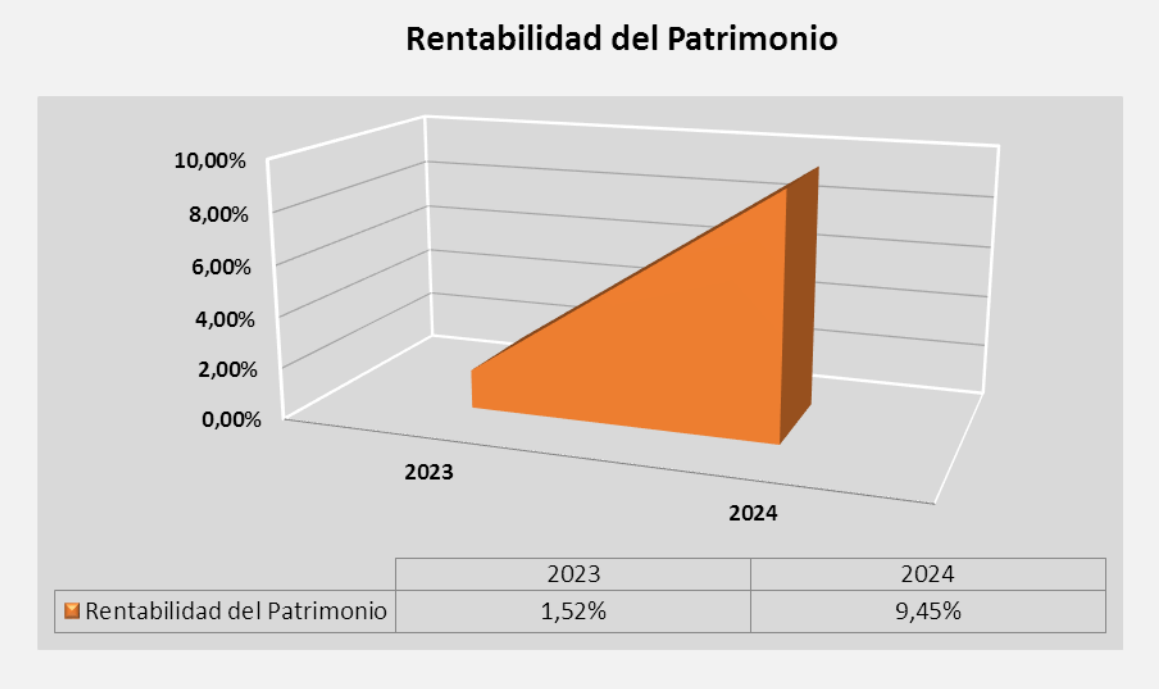

Fórmula : Excedente del Ejercicio / Patrimonio Total $5.634.629.251 / $ 59.651.088.306 = 9,45 %

El margen de rentabilidad del patrimonio es uno de los indicadores financieros y de gestión, principales para determinar la tasa de crecimiento de los excedentes de la Institución. Para este periodo fue del 9,45%, se utiliza para evaluar los beneficios futuros esperados.

INDICADOR	2023	2024
Relación Costos y Gastos Totales a Ingresos Totales	**98,47%**	**91,44%**

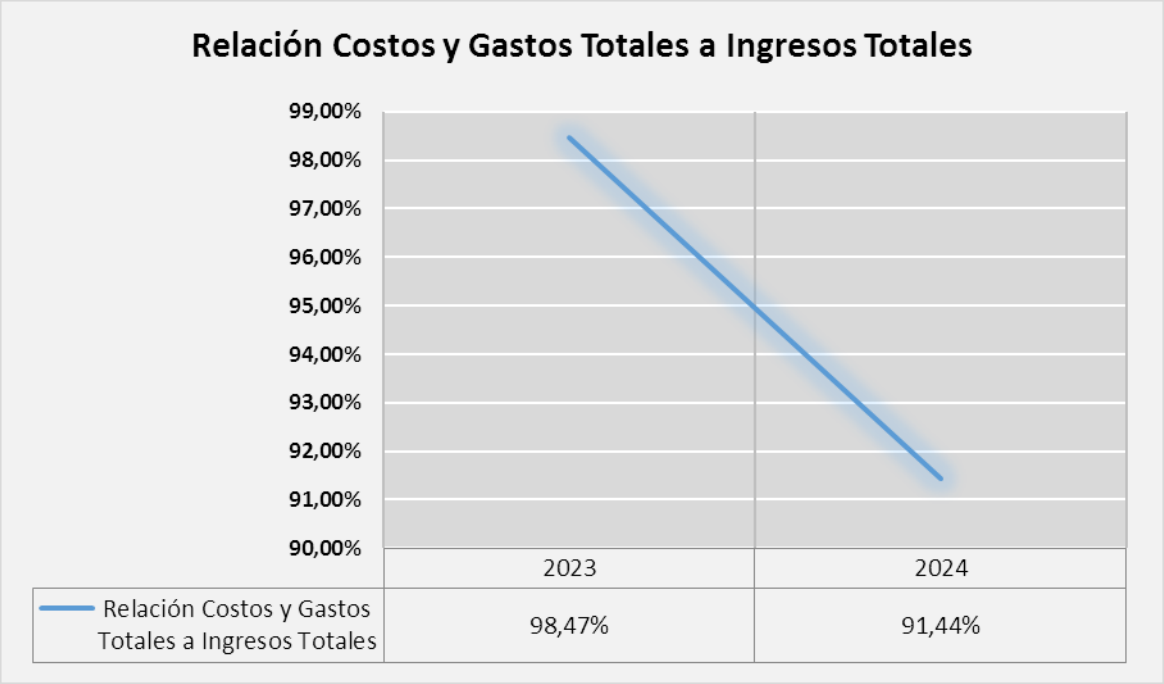

Fórmula : Total Gastos /Total Ingresos

$ 60.173.731.897 / $ 65.808.361.148 = 91,44 %

La relación entre el costo de ventas y los ingresos es un indicador, que ayuda a medir el desempeño de la Institución. Compara los gastos generados por las actividades de ventas de servicios con los ingresos totales de la Institución. Para el año 2024 fue del 91,44%, lo cual no supera el 100%.